

la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en calles Padre Molina y tramo de la de Blanquerna, entre las plazas París y Santa Payesa, siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras.

El tipo de licitación, en baja, es de novecientos nueve mil cuatrocientas setenta y seis pesetas (909.476).

La garantía provisional será de 18.190 pesetas y la definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El plazo de realización de las obras no excederá de sesenta días, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos titulados «Referencias», de-

biendo efectuarse en dos pliegos, uno titulado «Referencias» y el otro «Oferta económica», según modelo que se adjunta.

En el primero se incluirán los documentos señalados en el pliego de condiciones facultativas particulares aprobadas para este concurso-subasta, y en el segundo únicamente el tipo económico.

Se acompañará por separado el resguardo del depósito provisional, documento de identidad del proponente, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición - Oferta económica

(En papel clase 16.ª, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de mejora del alumbrado público en calle Padre Molina y tramo Blanquerna (entre plazas París y Santa Payesa) y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra), sujetándome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata se sujetarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del Ramo respectivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota: Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de mejora de alumbrado público en calle Padre Molina y tramo Blanquerna (entre plazas París y Santa Payesa)».

Uno de ellos se titulará «Referencias» y el otro, «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1972.
El Alcalde, Rafael de la Rosa.—3.952-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

B A Z A

Don Luis Ramón Martínez Garrido, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Baza.

Hago saber: Que en éste se tramita expediente gubernativo con el número 4 de 1972, instado por don Alejandro Sánchez Martínez, que ejerció el cargo de Procurador de los Tribunales en el suprimido Juzgado de Instrucción de Huescar, en solicitud de que se le devuelva la fianza que para ello tiene constituida por haber cesado en el ejercicio de la profesión.

Lo que se hace público para que en el término de seis meses puedan formularse reclamaciones contra dicha fianza por las personas que se consideren con derecho a ello.

Dado en la ciudad de Baza a 4 de febrero de 1972.—El Juez, Luis Ramón Martínez Garrido.—El Secretario.—8.966-C.

CORDOBA

Don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de Córdoba.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento sobre devolución de fianza del que fué Procurador en ejercicio en esta capital, don José de Torres y Rodríguez, cuyo resguardo de depósito de dicha fianza ha sufrido extravío, Procurador hoy fallecido, a instancia de su viuda, doña Enriqueta Quintela Barrios; lo que se hace saber a las personas que se crean interesadas, para

que en el término de seis meses puedan formular las reclamaciones que consideren pertinentes.

Dado en Córdoba a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Ignacio Sierra Gil de la Cuesta.—El Secretario.—7.055-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de mayo de 1972 por el buque «Nuestra Señora de Iciar», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 701, al «Arrieta Sollube», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 1.567.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 2 de junio de 1972.—4.076-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1972 por el buque «Nuevo Machichaco», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 1.769, al «Alto Burgoa», de la matrícula de San Sebastián, lista 3.ª, folio 1.609.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 2 de junio de 1972.—4.075-E.

ZONA MARITIMA DE CANARIAS

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de abril de 1972 por el buque «Playa de Costarrencala», de la matrícula de San Sebastián, folio 1468, al «Monte Jaizquibel», de la matrícula de San Sebastián, folio 1408.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

to se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1972.—El Juez marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.030-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de mayo de 1972 por el buque «Matilde Castell», de la matrícula de Alicante, folio 1838, al «Nuevorio Guadaleter», de la matrícula de Alicante, folio 1912.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de mayo de 1972.—El Juez marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.031-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Caja de Depósitos

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito «necesario sin interés», constituido en Valencia el 25 de junio de 1965, con los números 2.765 de entrada y 1.723 de Registro, a disposición de la Confederación Hidrográfica del Júcar para «el proyecto modificado de precios del de ampliación de las obras de defensa del manto de Babor en el río Mijares, Tera», y por un importe de 46.493 pesetas, se anuncia al público para que, si transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado del mismo en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 12 de abril de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.158-D.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente edicto se hace saber a José Bailo Martínez, domiciliado en avenida Meritxell, 118, cuarto, cuarta, Andorra la Vieja, así como a Julia Plá y al propietario o representante legal de «Almacenes Ischia», de Les Escaldes (Andorra), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 95/72, instruido por aprehensión y descubrimiento de radios para coche, mercancía que fué valorada en 61.500 pesetas, ha acordado convocar vista del expresado expediente para la sesión del Pleno del Tribunal que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 26 de junio de 1972 a las diez treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.966-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llores, José Luis Reina Parejo, herederos de Luis Alonso Claros y Antonio Martín Roqueta, cuyos últimos domicilios conocidos fueron, respectivamente, en Andorra la Vieja; General Mola, 97, de Madrid, y Ravella, 17, y Cupons, 5, de Barcelona, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión de día 12 de abril de 1972, al conocer del expediente número 254/1968, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo primero de la vigente Ley de Contrabando, por importación ilegal de un automóvil «Peugeot», B-457629, valorado en 220.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Carlos Sanz Monserrat, José María Llores y Antonio Martín Roqueta.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante décima del artículo 18, por habitualidad en la comisión de hechos análogos, aplicable únicamente al señor Sanz Monserrat.

4.º Imponer las multas siguientes:

	Base	Tipo	Sanción
A don Carlos Sanz Monserrat	73.334	600 %	440.004
A don José María Lloréns Llores	73.333	467 %	342.465
A don Antonio Martín Roqueta	73.333	467 %	342.465
Totales	220.000		1.124.934

5.º Absolver de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción al resto de los encartados en el presente expediente, así como disponer la devolución del automóvil «Peugeot», B-457629, a su propietario, «R. L. de Materiales Industriales Lanificio, S. A.», una vez que adquiera firmeza el presente fallo.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente

notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, a 13 de abril de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente.—2.795-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TARRAGONA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto de trazado del trozo X de la autopista de peaje Tarragona-Valencia

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras en fecha 29 de mayo de 1972 el proyecto de trazado del trozo X de la autopista de peaje Tarragona-Valencia (términos de Montroig, Cambrils, Viñols y Vilaseca de Solcina), puntos kilométricos del anteproyecto 232,200 al 245,659, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto aludido, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionarse los bienes afectados, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado, ante esta Jefatura Provincial la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto de trazado implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º, párrafo segundo, del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según el propio artículo 3.º del Decreto 1392/1970, ya citado, determina. Al propio tiempo la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º B del Decreto 1392/1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio la Sociedad concesionaria, «Autopistas del Mare Nostrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Tarragona, 10 de junio de 1972.—El Ingeniero Jefe provincial, Esteban Barceló Bertrán.—2.225-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
<i>Término de Montroig</i>					
MO-201	Juan Marín Cabré.—General Mola, 13. Vilanova	2.920	55	120	Rústica. Cereal secano 3. ^a y 5. ^a
MO-202	José Martí Bargallo. Badal, 188, principal 2. ^a Sanz	1.765	55	119	Rústica. Cereal secano 3. ^a y 4. ^a
MO-203	Valentín Vilalta Casolína. Paseo del Triunfo, 185, 8. ^a -2. ^a Barcelona	7.870	55	118	Rústica. Pinar 2. ^a y leñas bajas.
MO-204	Francisco Solé Sedó. Mayor 1. Montroig	10.045	55	117	Rústica. Cereal secano 3. ^a y olivar secano 3. ^a
MO-205	Herederos de Isabel Boronat Monté. Plaza Sagrada Familia, 3-7. ^a B. Barcelona	5.535	55	128	Rústica. Cereal secano 3. ^a y algarrobos 5. ^a
MO-206	Herederos de Isabel Boronat Monté. Plaza Sagrada Familia, 3-7. ^a B. Barcelona	2.135	37	42	Rústica. Cereal secano 3. ^a y algarrobos 5. ^a
MO-207	Salvador Angles Pujol. General Mola, 24. Montroig	595	55	129	Rústica. Cereal secano 3. ^a y 5. ^a
MO-208	Francisco Samara Laboria. Dirección desconocida	50	55	106	Rústica. Olivar secano 5. ^a y cereal secano 4. ^a
MO-209	María Siuriana Escoter. Colón, 13. Cambrils-Playa	3.325	55	116	Rústica. Algarrobos 6. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-210	Ayuntamiento de Montroig	675	—	—	Camino del Bon Día.
MO-211	Leopoldo Escuter Robert. Cruz, 34. Cambrils	50	37	43	Rústica. Olivar secano 4. ^a y cereal secano 5. ^a
MO-212	María Siuriana Escoter. Colón, 13. Cambrils-Playa	3.319	37	9	Rústica. Cereal secano 5. ^a y olivar secano 5. ^a
MO-213	Miguel Solé Florit. Vazquez Mella, 18. Montroig	14.265	37	52	Rústica. Olivar secano 4. ^a y cereal secano 5. ^a
MO-214	Francisco Llaó Mora. Juan Maragall, 47, 1. ^a Hospitalet de Llobregat	995	37	41	Rústica. Olivar secano 3. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-215	Salvador Boquera Castellnou. Reus, número 17. Montroig	940	37	10	Rústica. Algarrobos 3. ^a y leñas bajas.
MO-216	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona	1.075	—	—	Barranco de Rifá.
MO-217	Roberto Roige Huguet. Joaquín Bau, 18. Montroig	8.750	36	47	Rústica. Cereal secano 3. ^a y pinar 2. ^a
MO-218	María de Moragas de Ballé. Baldrich, 16. Valls	9.460	36	10 y 11	Rústica. Pinar 1. ^a , viña secano 3. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-219	José Guas Escodá. Roca, 65. Montroig	5	36	12	Rústica. Cereal secano 5. ^a
MO-220	Evaristo Bargallo Tost. Avenida José Antonio, 12. Montroig	15.503	36	15	Rústica. Pinar 2. ^a , olivar secano 3. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-221	Juan Miró Ferrá. Son Abrines. Cala Major. Palma de Mallorca.	3.845	36	16	Rústica. Frutales secano 2. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-222	Ayuntamiento de Montroig	172	—	—	Camino de Las Poblas.
MO-223	José Olivé Borrás. Vazquez Mella, 9. Montroig	450	35	16	Rústica. Olivar secano 3. ^a y cereal secano 5. ^a
MO-224	José Ferré Pedrol. Arrabal Iglesias, 19. Vilanova	10.265	35	14	Rústica. Cereal secano 3. ^a
MO-225	Alfredo Coll Matéu. Calvo Sotelo, número 58, 7. ^a -2. ^a Lérida	860	35	17	Rústica. Viña secano 3. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-226	Alfredo Coll Matéu. Calvo Sotelo, número 58, 7. ^a -2. ^a Lérida	10	35	51	Rústica. Cereal secano 3. ^a
MO-227	Jefatura Provincial de Carreteras. Tarragona	3.850	—	—	Carretera de la N-340 a Marsá.
MO-228	Miguel Bargallo Mendoza. General Aranda, 16. Montroig	1.815	35	15	Rústica. Algarrobos 3. ^a
MO-229	Miguel Bargallo Mendoza. General Aranda, 16. Montroig	8	35	18	Rústica. Olivar secano 5. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-230	José Ferré Pedro. Arrabal Iglesias, número 19. Vilanova	2.704	35	41	Rústica. Cereal secano 3. ^a y 5. ^a
MO-231	Juan Miró Ferrá. San Abrines. Cala Major. Palma de Mallorca.	1.032	35	13	Rústica. Olivar secano 3. ^a y cereal secano 3. ^a
MO-232	Juan Miró Ferrá. San Abrines. Cala Major. Palma de Mallorca.	645	35	39	Rústica. Cereal riego 3. ^a y frutales secano 2. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
MO-233	Luis Pujol Martí. Roca, 39. Montroig	9.835	35	19	Rústica. Olivar secano 3. ^a y viña secano 3. ^a
MO-234	Juan Miró Ferrá. San Abrines. Cala Major. Palma de Mallorca.	2.025	35	41 y 20	Rústica. Cereal secano 3. ^a y 5. ^a , cereal riego 3. ^a y avellano riego 1. ^a Camino viejo de Pradtip.
MO-235	Ayuntamiento de Montroig	430	—	—	—
MO-236	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona	2.710	34	108	Rústica. Frutales secano 2. ^a y cereal secano 2. ^a
MO-237	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona	305	—	—	Barranco de la Rasa.
MO-238	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona	21.490	34	107, 143 y 145	Rústica. Cereal secano 2. ^a y viña secano 3. ^a
MO-239	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona	595	—	—	Cereal secano 3. ^a y 5. ^a
MO-240	Viuda de Antonio Jordi Gasso. Mayor, 3. Montroig	395	7	28 y 29	Barranco de Pixerota.
MO-241	José Toda Espasa. Vázquez Mella, número 33. Montroig	2.625	7	27	Rústica. Cereal secano 3. ^a
MO-242	Ayuntamiento de Montroig	170	—	—	Rústica. Cereal secano 2. ^a y pinar 2. ^a
MO-243	José Borrás Alsina. Vázquez Mella, número 41. Montroig	7.190	7	59, 60 y 61	Camino IX. Rústica. Viña secano 3. ^a , Olivar secano 2. ^a y cereal secano 2. ^a
MO-243 bis	Comunidad de Regantes de la Mina «San Pere». Roca, 27. Montroig	—	—	—	Mina «San Pere».
MO-244	Ayuntamiento de Montroig	206	—	—	Camino VII.
MO-245	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona	17.560	7	62 y 63	Rústica. Cereal riego 1. ^a y 2. ^a
MO-245 bis	Comunidad de Regantes de la Mina «Mas de Ballester». Avenida José Antonio, 6. Montroig ...	—	—	—	Mina «Mas de Ballester».
MO-246	Joaquín Gasso Escodá. José Antonio, 6. Montroig	95	7	58 y 78	Rústica. Cereal regadio 2. ^a , Balsa.
MO-247	Viuda de Francisco Borrás Llaréns. Independencia, 2, 3. ^a dcha. Cambrils	6	7	45	Rústica. Cereal riego 2. ^a
MO-248	Joaquín Benaiges Martí. General Mola, 14. Montroig	930	7	65	Rústica. Viña secano 1. ^a y olivar secano 2. ^a
MO-249	Comunidad de Regantes de la acequia «Mas de Marlona». Obispo Masillá, 29. Montroig	128	—	—	Acequia comunal «Mas de Marlona».
MO-250	Herederos de Francisco Escolá y Teresa Nicolás. Avenida Barcelona, 12, 1. ^o -2. ^o Vilaseca	7.805	7	17	Rústica. Olivar secano 2. ^a y frutales secano 2. ^a
MO-251 bis 1	Comunidad de Regantes de la Mina «San Miguel». José Antonio, 1. Montroig	—	—	—	Mina «San Miguel».
MO-251 bis 2	Comunidad de Regantes de la Mina «San Roque». Caidos, 7. Montroig	—	—	—	Mina «San Roque».
MO-251	Trieste, S. A. Rosellón, 186. Barcelona	3.780	7	46	Rústica. Olivar secano 2. ^a y viña secano 3. ^a
MO-252	Luis Huguet Gassó. Joaquín Bau, número 19. Montroig	70	7	16	Rústica. Algarrobos 4. ^a y olivar secano 2. ^a
MO-253	Comisaría de Aguas. Vía Layetana, 33. Barcelona	3.410	—	—	Riera de Ruidecañas.
<i>Término de Viñols y Arcs</i>					
VÑ-1	Luis Gibert Clavé y Jacinto Peñisello Cristofol. Granja Gibert. Cambrils	2.870	11	7	Rústica. Cereal regadio 3. ^a
VÑ-1 bis	Luis Gibert Clavé y Jacinto Peñisello Cristofol. Granja Gibert. Cambrils	570	11	5	Rústica. Cereal regadio 3. ^a y cereal secano 3. ^a
VN-2	Juan Prim Martí y otros. Capitulación, 2. Cambrils	690	—	—	Rústica. Camino de propiedades.
VÑ-3	Juan Prim Martí. Capitulación, 2. Cambrils	3.470	11	6	Rústica. Cereal secano 5. ^a
VÑ-4	Francisco Ferrand Mestre, Juan Ferrand Palleja, Enriqueta Brull Pastor y María Rocamora Pentiné. Bloque La Salle, 30-1. ^a Cambrils	1.095	11	22	Rústica. Viña secano 3. ^a
VÑ-5	Jorge Pallarés Martínez. Bloque La Salle, 1. ^o -1. ^a Cambrils	7.015	11	28 y 29	Rústica. Viña 2. ^a
VÑ-6	José Chanco Tarás.—Mayor, 19. Viñols y paseo General Mola, 79. Barcelona-9	12	11	23	Rústica. Algarrobos 2. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
VN-6 bis 1	José Lavris Pujals.—Fuente, 21. Viñols	12	11	23	Arrendatario.
VN-6 bis	Comunidad de Regantes de la Mina «San Benet». Calvo Sotelo, 8. Cambrils	—	—	—	Tubería soterránea.
VN-7	Ayuntamiento de Viñols	310	—	—	Camino de San Juan.
VN-7 bis	Comunidad de Regantes de la Mina «San Benet». Calvo Sotelo, 8. Cambrils	—	—	—	Mina «San Benet».
VN-8	Francisco Moreto Mulet. — Ramón Berenguer III, 29. Cambrils	3.640	11	26	Rústica. Cereal secano 4. ^a
VN-9	Juan Prim Martí.—Capitulación, 2. Cambrils	4.505	11	27	Rústica. Cereal secano 4. ^a y algarrobo 6. ^a
VN-10	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	560	—	—	Barranco dels Hospitals o del Regueral.
VN-11	Pedro Nogués Pagés.—Cruces, 24. Cambrils	3.675	10	183	Rústica. Viña secano 3. ^a
VN-12	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	395	—	—	Barranco. Desagüe.
VN-13	Antonia Roig Mariné.—Cruces, 49. Cambrils	15.788	10	184	Rústica. Viña secano 2. ^a y olivar secano 2. ^a
VN-14	Antonia Roig Mariné y otros. — Cruces, 49. Cambrils	130	—	—	Camino de propiedades.
VN-15	Antonia Roig Mariné.—Cruces, 49. Cambrils	13.250	10	185	Rústica. Avellanos secano 4. ^a y olivos secano.
VN-16	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	290	—	—	Desagüe.
VN-17	Aurelia Alegre Vila.—Aragón, 270, principal. Barcelona-7	11.560	10	188 y 189	Rústica. Avellanos regadío 2. ^a y 3. ^a
VN-18	Viuda de Ramón de Alba.—Generalísimo, 21. Cambrils	5.245	10 y 5	190 y 30	Rústica. Viña secano 3. ^a y avellanos regadío 4. ^a Viña secano 2. ^a Camino de Vilafortuny.
VN-19	Ayuntamiento de Viñols	700	—	—	Rústica. Avellanos riego 3. ^a
VN-20	Luis Sala Casas. — Casa de San José. Cambrils	1.940	8	11	Rústica. Avellanos regadío 4. ^a y viña secano 2. ^a Camino de Cambrils a Reus.
VN-21	Viuda de Ramón Alba.—Generalísimo, 21. Cambrils	9.760	5	30	Rústica. Cereal riego 2. ^a y olivar secano 1. ^a
VN-22	Ayuntamiento de Viñols	2.245	—	—	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
VN-23	Conrado Vidal Nat.—Independencia, 2, cuarta primera. Cambrils	850	8	1	Rústica. Avellanos regadío 2. ^a y viña secano 2. ^a Camino de Cambrils a Reus.
VN-24	Pedro Prim Ferraté.—Bajada Pescadería, 11, primera. Tarragona	670	5	36 y 37	Rústica. Cereal riego 2. ^a y olivar secano 1. ^a
VN-25	Manuel Bordera Margalef.—Hornos, número 10. Cambrils	2.635	5	39	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
VN-26	Juan Prim Ferraté y otros.—Calvo Sotelo, 3. Cambrils	126	—	—	Rústica. Avellanos regadío 2. ^a
VN-27	Juan Prim Ferraté.—Calvo Sotelo, número 3. Cambrils	4.090	5	38	Camino de propiedades.
VN-27 bis	Desconocido	—	—	—	Rústica. Avellanos regadío 4. ^a Mina.
VN-28	Marina Colom Espasa. — Plaza de España, 19. Cambrils	4.825	5	32	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
VN-29	Juan Juan Margalef. — Foix, 24. Cambrils	3.510	5	33 y 34	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
VN-29 bis	Desconocido	—	—	—	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y algarrobo 1. ^a y cereal secano 2. ^a Mina de «Villagrasa».
VN-30	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	35	—	—	Barranco de las Paisanas.
VN-31	Juan Juan Margalef. — Foix, 24. Cambrils	60	6	1	Rústica. Avellanos riego 3. ^a y cereal riego 3. ^a
VN-32	José Cros Queralt.—Plaza de España, 16. Cambrils	280	8	2	Rústica. Avellanos riego 3. ^a y cereal riego 3. ^a
VN-33	Jacinto Prim Ferraté. General Prim, número 13. Cambrils	5.840	8	4	Rústica. Cereal secano 2. ^a y algarrobo 1. ^a
VN-34	Ernesto Piqué Borrás.—Quince de Enero, 31. Cambrils (puerto)	15.100	8	5 y 6	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
<i>Término de Cambrils</i>					
CA-1	Instituto para la Conservación de la Naturaleza.—Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid	2.190	—	—	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y viña secano 2. ^a Camino de Cambrils a Reus.
CA-2	Dolores Roig Pujols. — Joaquín Bau, 24. Montroig	9.545	23	8	Vía pecuaria.
CA-3	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	800	—	—	Rústica. Algarrobo 2. ^a y cereal riego 2. ^a
CA-4	Antonia Bentosa Pascual.—Méndez Núñez, 10, principal. Tarragona.	14.325	23	7	Barranco de las Franciscanas.
CA-5	Ayuntamiento de Cambrils	125	—	—	Rústica. Olivar secano 2. ^a Camino de las Franciscanas.
CA-6	Antonia Bentosa Pascual.—Méndez Núñez, 10, principal. Tarragona.	15.430	33	1	Rústica. Olivar 3. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
CA-7	Luis Huguet Gassó.—Joaquín Bau, número 18. Montroig	13.050	33	14	Rústica. Viña secano 4. ^a y olivar secano 4. ^a
CA-8	Ayuntamiento de Cambrils	4.275	—	—	Camino de los Masos.
CA-9	José Espolet Cabré.—Plaza de España, 9. Cambrils	10	22	5	Rústica. Olivar secano 5. ^a y algarrobo 3. ^a
CA-10	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	530	—	—	Desagüe.
CA-11	Miguel Huguet Castell. — Obispo Masía, 13. Montroig	2.790	33	13	Rústica. Frutales secano 2. ^a
CA-12	Dolores Martí Ortoneda y Jaime Ramón Boada.—Avenida Joaquín Vidal Barraquer, 25. Cambrils ...	1.350	22	6	Rústica. Algarrobo 3. ^a
CA-13	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana 33. Barcelona	500	—	—	Barranco de Canals.
CA-14	Dolores Martí Ortoneda y Jaime Ramón Boada.—Avenida Vidal Barraquer, 25. Cambrils	755	22	7	Rústica. Algarrobo 2. ^a y viña 2. ^a
CA-15	Joaquín Gassó Escoda.—José Antonio, 6. Montroig	22.685	33	12	Rústica. Frutales riego 2. ^a y cereal riego 3. ^a
CA-16	Benito Rigual Valls.—Calvo Sotelo, número 10. Cambrils	10.355	33	11	Rústica. Cereal riego 3. ^a y olivar secano 4. ^a
CA-17	Ayuntamiento de Cambrils	656	—	—	Camino.
CA-18	Manuel Laguna Recaséns.—Plaza de España, 20. Cambrils	24.604	22	100 y 102	Rústica. Cereal riego 3. ^a y frutales riego 2. ^a Viña secano 4. ^a y frutales secano 1. ^a
CA-19	Vicente Julve Pedret. — Reus, 16. Cambrils	7.115	22	101 y 68	Rústica. Viña secano 3. ^a y 4. ^a y olivos secano 4. ^a y algarrobo 2. ^a
CA-20	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana 33. Barcelona	1.585	—	—	Barranco d'Engene.
CA-21	María Ardebol Cuchillo. — Mosén Jacinto Verdagué, 18-20. Cambrils	925	42	14	Rústica. Cereal secano 4. ^a y algarrobo 2. ^a
CA-22	Augusto Espolet Ortoneda.—Avenida del Generalísimo, 6. Cambrils.	3.690	32	1	Rústica. Algarrobo 2. ^a
CA-23	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana 33. Barcelona	425	—	—	Barranco.
CA-24	José Berenguer Dalmáu. — Ramón Berenguer, 4. Cambrils	590	42	13	Rústica. Cereal riego 4. ^a
CA-25	Ramón Robert Calaf.—Apartado, 70. Cambrils	1.510	42	12	Rústica. Cereal riego 3. ^a
CA-26	Herederos de Antonio Rovira.—Avenida Vidal Barraquer, 13. Cambrils	8.725	32	2, 68 y 69	Rústica. Cereal riego 3. ^a , viña secano 2. ^a y algarrobo 3. ^a
CA-27	Evaristo Gibert Salsench y consorte.—Generalísimo, 1. Cambrils ...	2.050	32	3	Rústica. Almendros 2. ^a
CA-28	José Bargallo Nolla.—Cruces, 18. Cambrils	885	42	11	Rústica. Frutales regadío 2. ^a
CA-29	José Bargallo Nolla y otros.—Cruces, 18. Cambrils	90	—	—	Camino de propiedades.
CA-30	José Bargallo Nolla.—Cruces, 18. Cambrils	6.060	32	4	Rústica. Viña secano 4. ^a
CA-31	José Rovira Castellnou. — Ramón Berenguer IV, 22. Cambrils	1.290	42	9	Rústica. Viña 3. ^a y algarrobo 2. ^a
CA-32	José María Más Solana.—Trinquete, número 2. Cambrils	7.060	32	5	Rústica. Cereal riego 3. ^a
CA-33	Pedro Lliuró Mallafré y consorte. Anguel Guimerá, 4. Cambrils ...	2.420	42	8	Rústica. Viña secano 3. ^a
CA-34	Ramón Matas Más. — Apartado 16. Cambrils	64	—	—	Camino de propiedades.
CA-35	Ramón Matas Más. — Apartado 16. Cambrils	1.470	32	6	Rústica. Algarrobo 2. ^a
CA-36	Ramiro Fornet Matéu.—Generalísimo, 17. Cambrils	8.850	42	23	Rústica. Olivar 3. ^a y pozo.
CA-37	Pedro Gómez Morales.—San Jorge, número 7. Cambrils	3.020	32	7 y 8	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a
CA-38	Teresina Canalda Berengué. — Cruces, 33. Cambrils	10	32	8	Rústica. Viña 3. ^a y olivar 3. ^a
CA-39	Ayuntamiento de Cambrils	264	—	—	Camino de Riu de Cañas, de Cambrils.
CA-40	Francisco Buils Martí. — Asunción, número 28. Vall de Uxó (Castellón)	5.570	39	1, 2 y 46	Rústica. Frutales riego 2. ^a y viña 3. ^a y 4. ^a
CA-41	Angel Molinero Sivamont. — Fortuny, 21. Tarragona	7.130	39	46	Rústica. Viña 4. ^a
CA-42	Eugenia Bertrán Bardina.—Plaza de España, 21. Cambrils	10.120	39	44 y 49	Rústica. Olivar secano 1. ^a
CA-43	Angel Pinós Carabasa.—Manuel Girona, 72. Barcelona 17	949	39	37	Rústica. Cereal secano 4. ^a
CA-44	Eugenia Bertrán Bardina.—Plaza de España, 21. Cambrils	1.580	39	39	Rústica. Avellanos riego 2. ^a
CA-45	Eugenia Bertrán Bardina.—Plaza de España, 21. Cambrils	2.174	39	40	Rústica. Frutales riego 2. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada — m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
CA-46	María Rovira Guimart.—Mayor, 38. Cambrils	2.210	39	41	Rústica. Algarrobos 1. ^a
CA-47	José Rovira Guimart.—Mas Rovira, número 98. Cambrils	4.100	39	42 y 43	Rústica. Algarrobos 2. ^a y cereal seco 2. ^a
CA-48	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, número 33. Barcelona	310	—	—	Barranco.
CA-49	José María Domingo Vidal.—Jaime I, 6. Cambrils-Playa	1.100	32	12	Rústica. Algarrobos 2. ^a (Gravera).
CA-50	José Domingo Vidal.—Jaime I, 6. Cambrils-Playa	2.615	30	1	Rústica. Algarrobo 2. ^a
CA-51	Jefatura Regional de Carreteras.—Tarragona	1.155	—	—	Carretera de Cambrils a Porrera.
CA-52	Angel Pinós Carabasa.—Manuel Girona, 72. Barcelona-17	6	41	23	Rústica. Olivar seco 2. ^a
CA-53	José Rovira Guimart.—Mas Rovira, número 98. Cambrils	8.025	41	16 y 17	Rústica. Olivar 3. ^a y cereal seco 4. ^a Algarrobos 2. ^a y cereal seco 3. ^a
CA-54	José Manresa Iglesia (Obispado).—Cardenal Vidal, 20. Cambrils	184	41	15	Rústica y monte bajo 1. ^a
CA-55	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	1.161	—	—	Desagüe.
CA-56	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	16	—	—	Barranco de la Virgen.
CA-57	Ayuntamiento de Cambrils	246	—	—	Camino Viejo de la Virgen.
CA-58	Herederos de Julián Vives Castellví. Roger de Lauria, 6. Cambrils-Puerto	1.140	41	9	Rústica. Algarrobos 2. ^a y olivar seco 3. ^a
CA-59	Manuel y José María Castellví Sellares.—Mayor, 27. Cambrils	10.340	41	8	Rústica. Algarrobos 3. ^a y cereal seco 3. ^a
CA-60	Ayuntamiento de Cambrils	150	—	—	Camino de Montbrio.
CA-61	José María Vallés Domingo.—Arrabal de Gracia, sin número. Cambrils	11.160	29	10 y 11	Rústico. Algarrobo 3. ^a , pinar 4. ^a , olivar 3. ^a y cereal 5. ^a
CA-62	Ayuntamiento de Cambrils	1.790	29	8	Rústica. Algarrobos 2. ^a
CA-63	María Ardebol Cuchillo.—Mosén Jacinto Verdaguer, 18-20. Cambrils	10.035	29	9	Rústica. Algarrobos 2. ^a y cereal 5. ^a
CA-64	Instituto para la Conservación de la Naturaleza.—Paseo Infanta Isabel, número 1. Madrid	6.785	—	—	Barranco de la Alforja. Vía Pecuaria.
CA-65	Francisco Planes Pallarés.—Arrabal de San Juan, 22. Viñols	9.570	2	1	Rústica. Algarrobos 3. ^a y cereal seco 5. ^a
CA-66	Ayuntamiento de Cambrils	210	—	—	Camino Real de Cambrils a Viñols.
CA-67	Francisco Marcó Vernet. Reus, número 9, 1. ^a , 2. ^a , Cambrils	5.670	3	15	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y avellanos regadío 2. ^a
CA-68	Francisco Marcó Vernet y otros.—Reus, 9, 1. ^a , 2. ^a Cambrils	500	—	—	Camino de propiedades.
CA-69	Francisco Marcó Vernet.—Reus, número 9, 1. ^a , 2. ^a , Cambrils	30	3	14	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y algarrobos 2. ^a
CA-70	José Rubio Marsé.—Cardenal Vidal, número 33. Cambrils	1.875	3	53	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y avellanos regadío 1. ^a
CA-71	Pedro Gil Callao.—Trinquete, 15. Cambrils	5.870	3	44	Rústica. Pozo y dos casetas, avellanos regadío 2. ^a y cereal regadío 2. ^a
CA-72	Pedro Gil Callao.—Trinquete, 15. Cambrils	1.360	3	44	Rústica. Pozo y dos casetas, avellanos regadío 2. ^a y cereal regadío 2. ^a
CA-73	Francisco Berengué Massagé.—Mayor, 16. Cambrils	9.530	3	54 y 57	Rústica. Cereal regadío 2. ^a y 4. ^a , avellanos regadío 2. ^a y algarrobos 2. ^a
CA-74	José Gibert Juncosa.—Arrabal de Gracia, 4. Cambrils	8.650	3	46, 47 y 48	Rústica. Cereal regadío 2. ^a , avellanos regadío 4. ^a y cereal seco 4. ^a
CA-75	Benito Rigual Valls.—Calvo Sotelo, número 10. Cambrils	8.064	3	30	Rústica. Algarrobos 3. ^a y olivar seco 3. ^a
CA-76	Antonio Martorell Roure.—Rambla del Generalísimo, 30. Tarragona ...	6.255	7	17	Cantera arena.
CA-76 bis	Ernesto Piqué Borrás.—Quince de Enero, 31. Cambrils-Puerto	7.250	7	18	Rústica. Cantera tierra y grava.
CA-77	Instituto para la Conservación de la Naturaleza.—Paseo Infanta Isabel, número 1. Madrid	2.907	—	—	Barranco de Ruidóns (Vía pecuaria).
CA-78	Antonia Roig Mariné.—Cruces, 49. Cambrils	3.098	7	4	Rústica. Viña 1. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada — m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polígono	Parcela	
CA-79	Diputación Provincial de Tarragona	700	—	—	Carretera de la N-340 a la de Barcelona-Reus.
CA-80	José Sabaté Vernet.—Industrias, 9. Montroig	3.045	7	8	Rústica. Viña secano 3. ^a y algarrobos 3. ^a
CA-81	José María Estrada Oriol.—Pedro III, número 11, Cambrils	15.600	7	7	Rústica. Viña 2. ^a y frutales secano 2. ^a
CA-82	Antonia Roig Mariné.—Cruces, 49. Cambrils	19.100	7	4	Rústica. Viña 1. ^a
CA-83	José María Vidal Nolla.—Mayor, 29. Viñols	2.780	7	6	Rústica. Viña 1. ^a y olivar secano 3. ^a
CA-84	Ayuntamiento de Cambrils	483	—	—	Camino Viejo de Cambrils a Berenys.
CA-85	José Sabaté Vernet.—Industrias 9. Montroig	25.590	8	4 y 6	Rústica. Viña 2. ^a y olivar 3. ^a . Avellanos riego 3. ^a y cereal riego 3. ^a
CA-86	José María Fàbregas Cabré.—Cruces, 22. Cambrils	280	8	5	Rústica. Viña 2. ^a y olivar 3. ^a
CA-87	Francisco Oriol Jornet.—Apartado número 42. Cambrils	12.275	8	41	Rústica. Cereal regadío 1. ^a
CA-88	José Carrilo Gómez.—Apartado 99. Cambrils	3.245	8	42	Rústica. Avellanos regadío 3. ^a y cereal regadío 2. ^a
CA-89	Ayuntamiento de Cambrils	310	—	—	Camino de las Comas.
CA-90	Arcadio Beltrán Ortoneda.—Calvo Sotelo, 6. Cambrils	5.795	8	40	Rústica. Viña secano 1. ^a
CA-91	Salvador y Jaime Pujols Puig.—Quince de Enero, 11. Vilaseca	240	9	9 y 10	Rústica. Avellanos regadío 2. ^a y 3. ^a
CA-92	Forestán Durán Reynat.—Apartamentos Niza. Salou	12.780	9	13 y 14	Rústica. Avellanos secano 3. ^a , cereal secano 3. ^a , viña secano 2. ^a y algarrobos 2. ^a
CA-93	José María Berench Martí.—San Antonio, 25. Vilaseca	4.375	9	16	Rústica. Frutales riego 2. ^a
CA-94	Pablo Canadell.—Avenida Conde Vallengano, 112, 5. ^a Tarragona	1.715	9	12	Rústica. Viña secano 3. ^a y algarrobos 2. ^a
CA-95	Juan Martínez Andréu.—Closas Torroja, 15. Reus	763	9	19	Rústica. Olivar secano 2. ^a y cereal secano 3. ^a
CA-96	Salvador Pujols Puig.—Quince de enero, 11. Vilaseca	7.000	9	18	Rústica. Algarrobos 2. ^a
	<i>Término de Vilaseca de Solcina</i>				
VI-1	Ana María Fort de Amat.—Aragón, número 284, 5. ^o , 1. ^a Barcelona ...	1.290	37	9	Rústica. Olivar secano 3. ^a
VI-2	Jaime Ferré Casellas.—Santa Bàrbara, 5. Vilaseca	12	37	10	Rústica. Olivar secano 3. ^a y viña secano 4. ^a
VI-3	Ayuntamiento de Vilaseca	855	—	—	Camino de las Comas al Mas de Ramón.
VI-4	Ramón Médico Roselló.—Virgen de la Pineda, 66. Vilaseca	4.235	37	8	Rústica. Avellanos secano 4. ^a y cereal secano 6. ^a
VI-5	Esteban Torredemer Ferrando.—Virgen de la Pineda, 34. Vilaseca	6.545	37	53	Rústica. Olivar secano 3. ^a y viña secano 4. ^a
VI-6	Hermenegildo Jansá Corts.—San Sebastián, 45. Ruidoms	3.420	37	42	Rústica. Olivar secano 3. ^a
VI-7	María Martí Salvadó.—San Antonio, 54. Vilaseca	10.580	37	34	Rústica. Viña secano 4. ^a y olivar secano 3. ^a
VI-8	Pedro Vallvé Fàbregat.—Quince de Enero, 13. Vilaseca	22.420	37	47 y 52	Rústica. Viña y cereal secano 4. ^a
VI-9	Viuda de Miguel Cabré Munté.—San Pedro, 65. Vilaseca	1.940	37	39 y 40	Rústica. Avellanos regadío 4. ^a y viña secano 4. ^a
VI-10	Ramón Pujals Ferré.—Conde Sicart, número 51. Vilaseca	1.470	37	38	Rústica. Viña secano 4. ^a y olivar secano 3. ^a
VI-11	Ayuntamiento de Vilaseca	550	—	—	Camino dels Castellots.
VI-12	Rafael Capdevila Marca.—Camino del Molinet, distrito 1. ^o , 62. Reus.	216	38	22	Rústica. Cereal secano 6. ^a
VI-13	José Pons Capafons.—Quince de Enero, bloque 128, 1. ^o , 3. ^a Reus ...	3.850	38	23	Rústica. Viña secano 5. ^a y balsa.
VI-14	Concepción Rodríguez.—Buen Suceso, 15. Barcelona.—Pedro Domingo Martí.—Paz del Protectorado, 2. Vilaseca	370	—	—	Balsa y mina del Mas de Gual.
VI-15	Juan y Esteban Morell Aguiló y otros.—Quince de Enero, 8. Vilaseca	150	—	—	Camino de propiedades.
VI-16	Ayuntamiento de Vilaseca	502	—	—	Camino del Mas de Sabaté.
VI-17	Pablo Ferrando Morell.—San Antonio, 4. Vilaseca	117	38	25	Rústica. Viña 4. ^a

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada — m ²	Datos catastrales		Naturaleza y clase del bien o derecho
			Polygono	Parcela	
VI-18	José Pons Capafóns.—Quince de Enero, bloque 128, 1.º, 1.ª Reus.	2.630	38	24	Rústica. Avellanos riegos 4.ª y olivar secano 3.ª
VI-19	Alejandro Bonastres Rodríguez.—Buen Suceso, 15. Barcelona	10	38	46	Rústica. Olivar secano 4.ª y cereal secano 4.ª
VI-20	Ginés Rovira Cañas.—Tossa de Mar, número 27. Vilafranca del Penedés	10.695	38	47	Rústica. Frutales regadio 3.ª, viña secano 4.ª y pozo motor.
VI-21	Juan y Esteban Morell Aguiló.—Quince de Enero, 8. Vilaseca	9.275	38	96	Rústica. Avellanos secano 3.ª y cereal secano 4.ª
VI-22	Manuel Alvesa Estupiñá.—Mas Blanch, Vilaseca	10	38	99	Rústica. Cereal secano 6.ª
VI-23	Evaristo Margalef Roig y Consorte. Aneto, 7. Vilaseca	8.825	38	93 y 95	Rústica. Avellanos regadio 4.ª
VI-24	Herederos de Ramón Maríné Barenys.—Paz del Protectorado, 28, segundo. Vilaseca	3.490	38	94	Rústica. Viña secano 5.ª y olivos secano 4.ª
VI-25	Magdalena Blanch Porqueras.—Mas Blanch, San Francisco, 3, primero. Reus	935	38	92	Rústica. Avellanos secano 4.ª y olivos secano 3.ª
VI-26	José Chatrú Ferrando y otros.—Huerto, 5. Vilaseca	325	—	—	Camino de propiedades.
VI-27	José Chatrú Ferrando.—Huerto, 5. Vilaseca	4.500	38	61	Rústica. Algarrobos 2.ª, olivar secano 3.ª y viña secano 4.ª
VI-28	Nieves Roselló Martí.—Paz del Protectorado, 19. Vilaseca	81	38	60	Rústica. Olivar secano 3.ª
VI-29	Pedro Borrás Piñol.—Obispo Borrás, número 15, 1.º, 2.ª Tarragona	13.175	38	84, 102 y 83	Rústica. Viña secano 3.ª y olivar secano 4.ª
VI-30	Ayuntamiento de Vilaseca	1.050	—	—	Camino del Mas de Blasí.
VI-31	Jaime Ferrando Martí.—Virgen de la Pineda, 73. Vilaseca	4.285	38	82	Rústica. Avellanos secano 4.ª
VI-32	Juan Salvadó Torredemé.—Vía Augusta, 3. Salou	1.475	40	24	Rústica. Avellanos secano 4.ª y olivar secano 3.ª
VI-32 bis	Jaime Pedrola Planas.—Virgen de la Pineda, 15. Vilaseca	17	40	23	Rústica. Viña secano 4.ª
VI-33	Jaime Pedrola Planas.—Virgen de la Pineda, 15. Vilaseca	295	40	19 y 21	Rústica. Olivar secano 3.ª y viña secano 3.ª
VI-34	José Badía Casas.—Quince de Enero, 15. Vilaseca	360	40	22	Rústica. Avellanos secano 4.ª
VI-35	Juan Salvador Torredemer.—Vía Augusta, 3. Salou	3.135	40	24	Rústica. Avellanos secano 4.ª y olivos secano 3.ª
VI-36	Herederos de Juan Salvadó Carreras.—Vía Augusta, 3. Salou	4.320	40	25	Rústica. Olivar secano 3.ª y viña secano 4.ª
VI-37	Josefa Nogué Tous.—Virgen de la Pineda, 94. Vilaseca	1.851	40	30	Rústica. Cereal secano 6.ª y olivar secano 4.ª
VI-38	Pedro Fabregat Carrete.—Virgen de la Pineda, 104. Vilaseca	575	40	31	Rústica. Avellanos secano 4.ª
VI-39	Comisaría de Aguas.—Vía Layetana, 33. Barcelona	478	—	—	Barranco de las Doncellas.
VI-40	Herederos de Juan Salvadó Carreras.—Vía Augusta, 3. Salou	10	40	26	Rústica. Viña secano 4.ª y olivar secano 3.ª
VI-41	Jacinto Porqueras Escoda.—Generalísimo, 40. Vilaseca	720	40	29	Rústica. Olivos secano 3.ª
VI-42	María Garrabé Lleixa.—Avenida Jaime I, 79.—Reus	3.345	40	53	Rústica. Avellanos secano 3.ª
VI-43	Ramón Garrabé Lleixa.—Hospitalet, número 3. Vilaseca	20	40	54	Rústica. Avellanos regadio 4.ª

RELACION DE LINEAS ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS AFECTADAS

Número	Titular y domicilio	Naturaleza
MO-E. 21	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
MO-TF. 11	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
MO-E. 22	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
MO-E. 23	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
MO-E. 24	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 1	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 2	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 3	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 4	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 5	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 6	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 7	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 8	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 9	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 10	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-TF. 1	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
CA-E. 11	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 12	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-TF. 2	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
CA-TF. 2 b.	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
CA-E. 13	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 13 b1	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 13 b2	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 13 b3	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 14	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 15	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 16	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 17	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 18	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 19	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 20	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-E. 21	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
CA-TF. 3	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
CA-E. 22	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VN-E. 1	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VN-E. 2	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VN-Ts. 1	CTINE.—Av. Conde de Vallellano, 8 bis. Tarragona ...	Telefónica.
VN-E. 3	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VN-E. 4	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VN-E. 5	FECSA.—Av. Generalísimo, 94. Tarragona ...	Eléctrica.
VI-E. 1	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
VI-E. 2	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
VI-E. 3	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.
VI-E. 4	ENHER.—Av. Generalísimo, 77. Tarragona ...	Eléctrica.

Comisarias de Aguas

JUCAR

Por don Vicente Pérez Cercos, como Director Gerente de «Construcciones Vicente Pérez, S. A.», con domicilio en calle Tomás Nogués, 19, 1.º Teruel, se ha solicitado de esta Comisaria de Aguas una extracción de aridos con carácter de exclusiva de la rambla del Molino o de las Monjas, en el tramo comprendido desde su confluencia con el río Turia y 1.576 metros aguas arriba de esta confluencia, en términos municipales de Teruel y Villastar (Teruel).

Se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente, inclusive, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo, los peticionarios deberán presentar el proyecto correspondiente a la extracción solicitada en la Comisaria de Aguas del Júcar, sita en avenida Paseo al Mar, 48, Valencia, pudiendo asimismo presentarse durante el indicado plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que esta petición o que sean incompatibles con la misma.

Al primer día siguiente hábil a la terminación de dicho plazo para presentación de proyecto, a las doce horas, se procederá en la citada Comisaria de Aguas del Júcar, a la apertura de los

proyectos presentados, a cuyo acto podrán asistir todos aquellos que hubieren presentado proyecto con motivo de este anuncio. Expediente: C. 72/50.

Valencia, 24 de mayo de 1972.—El Comisario de Aguas, V. Fullana.—1.873-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Marcos Lascurain Gabillondo.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Ubera.

Término municipal en que radicarán las obras: Vergara (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presen-

te anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.712-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaria de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Fernández Solana.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 30 litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Ubera.

Término municipal en que radicarán las obras: Vergara (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaria de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.714-D.

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia: 28.549.

Nombre del peticionario: Don Miguel Alsina Obrador.

Objeto del aprovechamiento: Atenciones de ganado.

Cantidad de agua que se solicita: 2.000 litros diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Ribera Gurn, afluente del río Fluviá.

Término municipal en que radican las obras: San Privat de Bas (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Via Layetana, 33, séptimo, segunda, Barcelona-3, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas.—6.923-C.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Los Barrancales, S. A.».

Con domicilio en: Don Ramón de la Cruz, 90, Madrid.

Representado por: Don Jesús Álvarez Núñez.

Con domicilio en: Don Ramón de la Cruz, 90, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Regadío de 10 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide en litros/segundo: 5,8 l/s.

Corriente de donde ha de derivarse: R/º Henares.

Término municipal en que radican las obras: Cerezo de Mohernando (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (Ref. 6.641/72).

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, J. Mingo Magro. 6.429-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la zona regable de las Vegas Bajas del Guadalquivir. Año 1972

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960, se somete a in-

formación pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable de las Vegas Bajas del Guadalquivir.

La superficie total de la zona asciende a 3.663,9468 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.500 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de las respectivas provincias en los Ayuntamientos de los términos municipales que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección en Córdoba, carretera del Brillante, s/n.; señor Ingeniero Jefe de las oficinas delegadas de esta Confederación en Jaén, Fermín Palma, 5, y señor Perito encargado de la zona en Andujar, Comandante Franco, número 15, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 29 de mayo de 1972.—El Ingeniero Director, P. A., V. Campos Guereta. 3.889-A.

Juntas de Obras y Servicios de Puertos

EL PUERTO DE SANTA MARIA

Empréstito: Pago de cupones vencimiento 30 de junio de 1972.

A partir del día 30 de junio próximo se pagará en las oficinas de esta Junta, sitas en calle Pedro Muñoz-Seca, número 27, mediante su presentación bajo factura cuadruplicada, que se facilitará gratuitamente, a los tenedores de obligaciones, por esta Entidad, los siguientes cupones de vencimiento 30 de junio de 1972:

Serie A, cupón número 45.
Serie B, cupón número 44.
Serie C, cupón número 43.
Serie D, cupón número 42.
Serie E, cupón número 32.

El importe íntegro del cupón es de veinticinco pesetas; el descuento del impuesto sobre las rentas del capital, de seis pesetas, y el importe líquido por cupón, de diecinueve pesetas, para todas las series.

El Puerto de Santa María, 29 de mayo de 1972.—El Presidente, Fernando A. de Terry.—El Secretario accidental, José L. López.—3.768-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de la relación de bienes y derechos que resultan afectados por la construcción de las nuevas Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona y sus instalaciones complementarias

La necesidad de construir en el sector de Bellaterra, término municipal de Sardanyola (Barcelona), los edificios destinados a diferentes Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona y a sus

instalaciones complementarias, obliga a ocupar las parcelas que aun no han sido adquiridas por la Administración en aquella zona y que están reservadas en el Plan Parcial de Ordenación para destinos universitarios.

Teniendo en cuenta las dificultades que han surgido al intentar la adquisición directa de los inmuebles que resultan afectados por las obras a que se ha hecho referencia, se ha considerado oportuno acudir al excepcional procedimiento expropiatorio previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 56, párrafo uno del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 28 de abril de 1957,

Esta Junta ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días, los bienes y derechos que resultan afectados por la construcción de las nuevas Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona y sus instalaciones complementarias, los cuales se enumeran en la relación que a continuación se inserta:

Relación de bienes y derechos, número catastral, superficie, propietario, domicilio:

Polígono 1; parcela 10; 16.100 metros cuadrados; Josefa Margarita Roselló Wall; Plaza de Urquinaona, 5, Barcelona (representante).

Polígono 1; parcela 11; 2.390 metros cuadrados; Francisco Tomás Saiz.

Polígono 1; parcela 12; 12.240 metros cuadrados; Juan Solé Farreny.

Polígono 1; parcela 13; 1.348 metros cuadrados; Juan Solé Farreny.

Polígono 1; parcela 14; 1.140 metros cuadrados; Juan Solé Farreny.

Polígono 1; parcela 18; 1.248 metros cuadrados; Pedro Caso y Pedro Albudi.

Polígono 1; parcela 19; 3.685 metros cuadrados; Pedro Caso y Pedro Albudi.

Polígono 1; parcela 20; 8.140 metros cuadrados; Francisco Llobet Ustrell; «Casa Sanosa», Sentmenat.

Polígono 1; parcela 22; 16.491 metros cuadrados; Angel Fábrega Vilaró; «Casa Román, carretera Martorell, San Cugat del Vallés.

Polígono 1; parcela 23; 12.580 metros cuadrados; Martín Gros Capelles, C. Viladomat, 94, Barcelona.

Polígono 1; parcela 24; 5.300 metros cuadrados; Martín Gros Capelles; calle Viladomat, 94, Barcelona.

Polígono 1; parcela 25; 4.935 metros cuadrados; Martín Gros Capelles; calle de Viladomat, 94, Barcelona.

Polígono 1; parcela 26; 10.120; María Rosa Mas Martí, Santiago Rusinyol, 33, San Cugat del Vallés.

Polígono 1; parcela 27; 7.240 metros cuadrados; Amadeo Esteve.

Polígono 1; parcela 28; 6.000 metros cuadrados; Pedro Saulo Casajoana.

Polígono 1; parcela 29; 9.200 metros cuadrados; Amadeo Esteve.

Polígono 1; parcela 30; 7.120 metros cuadrados; María Josefa Mas Martí.

Polígono 1; parcela 31; 5.680 metros cuadrados; Francisco Saulo Altayo; San Ramón, 282, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 32; 6.880 metros cuadrados; María Saulo Altayo; Sagrera, 3, Ripollet.

Polígono 1; parcela 33; 18.362 metros cuadrados; Francisco Girbau Badia; «Can Miró», Bellaterra.

Polígono 1; parcela 34; 11.430 metros cuadrados; Rosa Beltrán.

Polígono 1; parcela 35; 13.802 metros cuadrados; Pedro Masana Marxenchs; calle Wad Ras, 168, Barcelona.

Polígono 1; parcela 36; 4.902 metros cuadrados; Francisco Doménech; Rambla del Caudillo, 239, Sabadell.

Polígono 1; parcela 37; 4.242 metros cuadrados; María Cusido Alguero.

Polígono 1; parcela 38; 5.024 metros cuadrados; Juan Miralda Riera.

Polígono 1; parcela 39; 12.502 metros cuadrados; Astro Janer Boix; Bellaterra.

Polígono 1; parcela 40; 3.920 metros cuadrados; Teresa Parera Codóner; Mallorca, 132, Barcelona.

Polígono 1; parcela 41; 5.120 metros cuadrados; Jaime Bucalla Grau; Santiago Rusinyol, 47, San Cugat del Vallés.

Polígono 1; parcela 42; 9.600 metros cuadrados; Juan Angli Mas.

Polígono 1; parcela 43; 4.880 metros cuadrados; Juan Angli Mas.

Polígono 1; parcela 44; 6.880 metros cuadrados; Jaime Bucalla Grau.

Polígono 1; parcela 45; 3.680 metros cuadrados; Teresa Parera Codóner; Mallorca, número 132, Barcelona.

Polígono 1; parcela 46; 3.560 metros cuadrados; Luis Puig Altayo.

Polígono 1; parcela 47; 4.080 metros cuadrados; Luis Puig Altayo.

Polígono 1; parcela 48; 10.840 metros cuadrados; Juan Altayo Grau; San Ramón, 108, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 49; 8.800 metros cuadrados; Juan Altayo Grau; San Ramón, número 108, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 47; 4.800 metros cuadrados; José Llargues Garriga; San Ramón, 197, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 51; 13.760 metros cuadrados; señor Batalle.

Polígono 1; parcela 53; 6.320 metros cuadrados; José Llargues Garriga; San Ramón, 197, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 54; 12.980 metros cuadrados; Juan Renón Carulla; Paseo de Cordellas, 54, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 55; 9.960 metros cuadrados; Tomás Puig Castells; San Ramón, número 158, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 56; 10.720 metros cuadrados; María Campmany.

Polígono 1; parcela 66; 7.724 metros cuadrados; Pedro Estape Planas; carretera Barcelona, 111, Sardanyola.

Polígono 1; parcela 76; 4.523 metros cuadrados; Dolores Guillén, Luis Barrera y Carmen Pérez.

Polígono 1; parcela 77; 8.272 metros cuadrados; Jaime Estape Planas.

Polígono 13; parcela 1; 22.280 metros cuadrados; Teresa Aiguasensosa Perich.

Polígono 13; parcela 2; 3.980 metros cuadrados; María Codina Durán.

Polígono 13; parcela 3; 75.480 metros cuadrados; Teresa Aiguasensosa Perich.

Polígono 13; parcela 4; 12.520 metros cuadrados; María Codina Durán.

Polígono 13; parcela 5; 25.100 metros cuadrados; María Codina Durán.

Polígono 13; parcela 6; 11.030 metros cuadrados; José Farell Pujol.

Polígono 13; parcela 7; 4.400 metros cuadrados; María Codina Durán.

Polígono 13; parcela 8; 12.260 metros cuadrados; María Codina Durán.

Polígono 13; parcela 9; 25.350 metros cuadrados; hermanos de Lorenzo Villadepal.

Polígono 13; parcela 10; 11.620 metros cuadrados; Montserrat Viñamata Peix y Esteban Vigas Peix.

Polígono 13; parcela 11; 25.500 metros cuadrados; Angeles Fatjo Pi.

Polígono 13; parcela 12; 37.000 metros cuadrados; Angeles Fatjo Pi.

Polígono 13; parcela 13; 60.680 metros cuadrados; José María Trenor Arróspide.

Polígono 13; parcela 14; 55.280 metros cuadrados; José María Trenor Arróspide.

Polígono 13; parcela 15; 56.700 metros cuadrados; José María Trenor Arróspide.

Polígono 13; parcela 16; 18.940 metros cuadrados; Teresa Aiguasensosa Perich.

Polígono 13; parcela 17; 26.718 metros cuadrados; Josefa Llobet Matas. 22.101 metros cuadrados; Félix Antúnez Llobet. 7.303 metros cuadrados; Joaquina Antúnez Llobet; 7.303 metros cuadrados; Joaquina Antúnez Llobet. 9.212 metros cuadrados; José Antúnez Llobet. 4.000 metros cuadrados; José Antúnez Llobet.

2.917 metros cuadrados; Rodolfo Tarrago Casas. 2.790 metros cuadrados; Gabriel Llargues Sabaté.

Polígono 13; parcela 18; 2.900 metros cuadrados; Mercedes Llobet Guitart.

Polígono 13; parcela 19; 3.640 metros cuadrados; Gabriel Llargues Sabaté.

Polígono 13; parcela 20; 26.440 metros cuadrados; Teresa Aiguasensosa Perich.

Polígono 13; parcela 21; 26.440 metros cuadrados; María Llobet Matas.

Polígono 13; parcela 22; 13.580 metros cuadrados; María Llobet Matas.

Polígono 13; parcela 23; 136.000 metros cuadrados; Ramón Sabaté Pons.

Polígono 13; parcela 24; 14.820 metros cuadrados; Angeles Fatjo Pi.

Polígono 13; parcela 25; 5.400 metros cuadrados; Fomento Viviendas Populares.

Polígono 15; parcela 5; 12.929 metros cuadrados; Santiago Fargas Casanovas.

Polígono 15; parcela 6; 30.814 metros cuadrados; Antonio Llobet Mas; «Casa Sanosa», Sentmenat.

Polígono 15; parcela 16; 16.493 metros cuadrados; Ana Barrancos Villegas.

Polígono 15; parcela 17; 3.420 metros cuadrados; Ramón Poch; avenida de Europa, número 2, Sardanyola.

Polígono 15; parcela 18; 27.097 metros cuadrados; Manuel Sastré Capdevila; Camino de la Sierra, 24 y 26, Bellaterra.

Polígono 15; parcela 19; 23.608 metros cuadrados; Rafael García Planes.

Polígono 15; parcela 20; 11.570 metros cuadrados; viuda de Pompeyo Cimoni; avenida de José Antonio, 536, Barcelona.

Polígono 15; parcela 21; 3.346 metros cuadrados; Rafael G. Planas.

Polígono 15; parcela 23; 1.442 metros cuadrados; viuda de Pompeyo Cimoni; avenida de José Antonio, 536, Barcelona.

Polígono 15; parcela 42; 17.613 metros cuadrados; Enrique Roig; calle de Vila Cinca, 43, Sabadell.

Los planos en que aparecen representadas las indicadas fincas y los documentos complementarios del expediente estarán de manifiesto para su consulta durante el periodo de información pública, en la Sección de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid), y en las oficinas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona. Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón de Villa Elizaga.—3.850-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 16 del Decreto 2617/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad».
- Domicilio: Santa María Soledad, 3. Cádiz.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Cádiz.
- Línea eléctrica

Origen: Central Términa de Cádiz.
Final: Centro Anfíbio de Puntales.
Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0,460.
Tensión de servicio: 28 KV.
Conductores: 125 milímetros cuadrados (aluminio).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en López Pinto, 9, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
Cádiz, 13 de mayo de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, Miguel A. de Mier.—7.198-C.

J A E N

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las solicitudes formuladas por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, avenida de Madrid, número 8, para la autorización y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas siguientes:
En Jaén.—Nuevo centro de transformación denominado «Carretera de Córdoba», de 250 kVA, y relación $5.000 \pm 5\%$ /380-220 V., y su alimentación mediante línea de alta tensión en cable subterráneo para 12/20 kV., de $3 (1 \times 150) \text{ mm}^2$, con 258 metros de longitud, en doble circuito, con origen en la de igual tipo, existente entre Casetas «Magdalena» y «Torre», de Jaén.

Presupuesto: 503.466 pesetas.

En Jaén.—Nueva línea eléctrica de alta tensión en cable subterráneo para 18/30 kV., de $3 (1 \times 185) \text{ mm}^2$, con 840 metros de longitud, para enlace de los centros de transformación denominados «Los Prados», «Hospital Provincial» y «Caseta número 4 del Polígono Industrial Los Olivares».

Presupuesto: 1.150.606 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 8, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de mayo de 1972.—El Ingeniero jefe accidental, Fco. Fdez-Pacheco.—1.618-D.

TARRAGONA

Anuncio

A los efectos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 del Decreto 1775/1967, de 22 de julio, de la Orden ministerial de Industria de 14 de mayo de 1966 y del Reglamento del Servicio Público de Suministro de Gas de 27 de enero de 1956 se somete a información pública la solicitud presentada por «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», para que le sea otorgada concesión y autorización administrativa para instalar y poner en funcionamiento una planta de almacenamiento y regasificación y red de distribución de aire propanado en el polígono de «Cooperativa de Viviendas San Pedro y San Pablo», en Tarragona, para un consumo máximo de 500 metros cúbicos-hora en la primera etapa y 1.000 metros cúbicos-hora en la segunda etapa, con un poder calorífico de 13.500 Kcal-metros cúbicos y una inversión total de 7.285.000 pesetas.

Todas cuantas personas se consideren afectadas en el expediente y estén interesadas en el mismo podrán consultar el proyecto y formular las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado, en el plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, rambra del Generalísimo, 25. Tarragona, 15 de mayo de 1972.—El Delegado provincial.—1.828-D.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.373

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, y artículos 10, 14 y 15 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Finalidad y características: Consolidación parcial de la línea aérea a 13 kV. «E. T. D. Plencia-Ganditas I», en el término municipal de Górliz. Longitud: 264 metros.

Presupuesto: 50.380 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, declaración en concreto de su utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica.

La relación de propietarios y bienes afectados se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 24 de mayo de 1972.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—2.011-4.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-22/72.

Lugar de emplazamiento de las instalaciones: Belver de los Montes, Cañizo, Castronuevo y Pobladura de Valderaduey. Finalidad: Nueva electrificación de dichas localidades.

Características principales: Línea a 13,2 KV., con origen en la E. T. D. «Villalpando» y final en apoyo 156, en término de Castronuevo; con una longitud de traza de 20.258 metros.

Derivación desde el apoyo 101 de la anterior a C. T. «Cañizo», de 946 metros de longitud.

Derivación a Belver de los Montes, de 9.046 metros de longitud, con origen en apoyo 148 de la principal y final en apoyo número 69.

Derivación de la línea anterior a C. T. «Molino», en Castronuevo, con origen en apoyo número 5 y 417 metros de longitud.

Derivación a Pobladura de Valderaduey, con origen en apoyo número 10 de la derivación a Belver y final en apoyo número 24, con 2.992 metros de longitud.

Derivación del apoyo número 9 de la anterior a C. T. «Castronuevo-La Corredera», con una longitud de 358 metros.

Derivación a C. T. «Pobladura de Valderaduey», con origen en apoyo número 19 de la derivación a Pobladura y 194 metros de longitud.

Derivación a C. T. «Belver de los Montes-Valparaíso», con origen en el apoyo número 65 de la derivación a Castronuevo, con un solo vano de 82 metros.

Derivación a C. T. «Belver de los Montes-El Puente», con origen en el apoyo número 88 de la derivación a Castronuevo, en un solo vano de 14 metros.

Todas estas líneas irán sobre apoyos de hormigón armado y vibrado, con refuerzo en cogolla y esfuerzos útiles de 510 y 800 kilogramos, armados con cruceta «Nappe route», aislamiento de suspensión con aisladores «Esperanza 1507» o similares y conductores de aluminio-aceró de 116 milímetros cuadrados, en la principal, E. T. D. «Villalpando a Castronuevo»; de 74,4 en la derivación a Belver de los Montes y de 54,6 en las restantes.

Centros de transformación tipo Intemperie sobre dos postes de hormigón: Cañizo, Castronuevo-Molino, con transformador de 50 KVA.; Belver de los Montes-Valparaíso y Belver de los Montes-El Puente, con transformador de 100 KVA.; centro de transformación en Pobladura de Valderaduey, con 25 KVA.; otro centro de transformación, tipo interior, en caseta elevada, en Castronuevo, denominado «La Corredera», con transformador de 50 KVA.

Relación de transformación, común a todos los transformadores: 13.200/230, con regulación en el primero $\pm 5-10\%$.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 8.093.651,70 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle de Viriato, número 3, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 15 de mayo de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—7.142-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Nuestra Cabaña» y «El Agricultor Práctico», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Julián Yébenes Guerrero».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 22, Sección Personas Naturales.

Domicilio: General Perón, 18, Madrid. Título de la publicación: «Nuestra Cabaña».

Subtítulo: «Revista de la Nueva Ganadería Española».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 29 x 21 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los ganaderos españoles sobre la actualidad ganadera que les permita el fomento y desarrollo de la cabaña nacional. Comprenderá los temas de alimentación y cuidados ganaderos, equipos y construcciones para el ganado, precios y mercados de productos de y para el ganado, selección de razas y zootecnia, nuevos productos, noticiario ganadero, consultorio y otros temas similares relacionados con la promoción y el desarrollo ganadero.

Director: Don Antonio Yela Monje (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «El Agricultor Práctico».

Subtítulo: «Revista para el Hombre del Campo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 29 x 21 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 25 pesetas.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Poner al alcance de los agricultores españoles todas las nuevas técnicas, productos y sistemas para una mejor utilización de las máquinas y productos empleados en la agricultura. Comprenderá los temas de máquinas nuevas, productos nuevos, sistemas nuevos, ensayos y estudios sobre la rentabilidad de las máquinas y productos, enseñanzas prácticas, resolución de problemas planteados a los agricultores, concursos de ideas y todos aquellos otros temas que puedan promover y desarrollar eficazmente el laboreo agrícola.

Director: Don Antonio Ahijado Gallardo (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—6.765-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de Plasencia (Cáceres)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial, sito en el término municipal de Plasencia (Cáceres). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cáceres, calle Santa Joaquina de Bebruna, número 3.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Luis E. Muncharaz Hernández.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 31 de mayo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 4 de noviembre de 1971 por el Banco de Madrid, S. A.:

Ciento veinte mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 890.001/810.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 16 de octubre de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.177-C.

BANCO DE ESPAÑA

PONTEVEDRA

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles que se detallan a continuación, si dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de inserción de este anuncio no se presenta reclamación alguna se procederá a la expedición de duplicados, de conformidad con lo que determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad:

Número 14.155, de pesetas 4.000, en títulos de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100; 30.100, de pesetas 1.000, en acciones Tabacalera, S. A., y 33.971, de pesetas 100, en acciones Cia. Auxiliar Técnica, a favor de don José Ruibal Fariña y doña Agustina Barros Fariña; números 31.878 y 33.697, de pesetas 8.000 y 37.000, en títulos de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100, y 33.698, de 11.000, en Amortizable 4 por 100 E. 1951, a favor de doña Mercedes García Padín y don Carlos Castañaduy Ozores; y números 25.764 y 30.704, de pesetas 5.000 y 500, a favor de doña Ermitas Mateo Rodríguez y doña María del Carmen y doña Ermitas Fontao Mateo.

Pontevedra, 6 de junio de 1972.—El Secretario, R. Díaz.—2.143-6.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO
ESPAÑOL, S. A.**

BANDESCO

Emisión de bonos de Caja

1. Entidad emisora. — «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 37. Su capital social es de 629.886.000 pesetas, del que se encuentran totalmente desembolsadas 584.894.000 pesetas. Su objeto social es la promoción y financiación de nuevas Empresas, así como la ampliación y desarrollo de las ya establecidas y, en general, la realización de toda clase de operaciones financieras, industriales, comerciales, bancarias e inmobiliarias, en cuanto sean legalmente compatibles, y en los términos y forma en que lo sean, con su naturaleza de Banco Industrial y de Negocios.

2. Emisión.—Por importe total de 1.500 millones de pesetas y con la garantía per-

sonal del Banco emisor, se emiten, a la par, y libres de gastos para el suscriptor, 150.000 bonos de Caja, al portador, de la serie D, y de 10.000 pesetas nominales cada título, que deberán ser desembolsadas en el acto de la suscripción.

3. Suscripción.—El día 15 de junio de 1972 quedará cerrada la admisión de solicitudes en el momento mismo en que hayan sido solicitados todos los títulos que se emiten.

4.—Interés.—Siete por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 15 de diciembre de 1972.

5. Amortización.—En cuatro plazos de 375 millones cada uno, por sorteo, los días 15 de junio de los años 1977, 1978, 1979 y 1980. El Banco emisor se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por sorteo o por adquisición en Bolsa de los Bonos.

6. Ventajas.—Los préstamos representados por los bonos están exentos del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y sus intereses están asimismo exentos del impuesto sobre las Rentas del Capital.

La adquisición por herencia o legado de los bonos está exenta del impuesto general sobre las Sucesiones, en las condiciones señaladas para las Cédulas para Inversiones en el apartado c) del artículo 5 de la Ley de 26 de diciembre de 1958, siendo necesario que los títulos pertenecieran al causante con dos años, al menos, de anterioridad al día de su fallecimiento.

Los bonos de Caja que se emiten han sido declarados aptos para la inversión de los recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorro, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 2.º del Decreto 715/1964, de 26 de marzo; han sido incluidos provisionalmente en la Lista Oficial de Valores aptos para materialización de las reservas de las Sociedades aseguradoras, por aplicación de lo dispuesto en el número 4 del artículo 4.º del Decreto 2875/1970, de 12 de septiembre, y han sido declarados, en principio, valores aptos para la materialización de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, dentro del 30 por 100 que se determina en el Decreto 2382/1963, de 7 de septiembre.

Se solicitará su admisión a cotización en las Bolsas Oficiales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja.—Se regirá por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Miguel García de Obeso, con domicilio en Madrid, calle Ruiz de Alarcón, número 14.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Palau.—8.137-C.

BANK UNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

Bonos de Caja. Emisión de 19 de junio de 1967. Serie D, al 4,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 19 de junio de 1972 se procederá al pago del cupón número 10, a razón de 118,75 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Álvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 5 de junio de 1972.—8.151-C.

BANK UNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

Obligaciones. Emisión de 18 de diciembre de 1967. Serie E, al 5,5 por 100, de 5.000 pesetas nominales

A partir del día 18 de junio de 1972 se procederá al pago del cupón número 9, a razón de 137,50 pesetas líquidas por cada una de las obligaciones de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Álvarez Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Madrid, 5 de junio de 1972.—8.152-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de mayo próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias: 4,50 por 100, serie A, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de septiembre del año 1972, en las oficinas de este Banco en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie A

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
528.086 al 533.530	1.882
630.727 630.882	26
664.207 667.310	1.214
677.841 679.390	600
787.189 793.441	2.350
800.721 800.726	6
822.278 824.590	574
844.308 848.068	560
919.409 923.585	2.190
978.563 979.089	1.070
1.067.631 1.073.632	1.560
1.142.391 1.148.190	1.520
1.173.535 1.175.384	990
1.268.061 1.275.034	1.930
1.367.801 1.374.412	1.890
1.466.981 1.469.230	1.380
1.541.801 1.544.198	1.350
1.618.841 1.618.900	1.310
Total	22.382

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubi.—4.115-E.

INMOBILIARIA PIRENAICA, S. A.

JACA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima a Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el casino de Jaca, a las doce horas del día 29 de junio actual en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión social del ejercicio 1971.

2.º Examen y aprobación en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Acuerdo sobre propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación de los cargos del Consejo que correspondan, así como nombramiento de los censores de cuentas.

Jaca, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.121-D.

F. R. I. A. S. A.

FACTORIAS REUNIDAS IBERO-ALEMANAS, S. A.

POZUELO DE ALARCON (MADRID)

Se convoca junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los Estatutos sociales, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 30 de junio próximo, en primera convocatoria y, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censor de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Pozuelo de Alarcón, 7 de junio de 1972. El Consejo de Administración.—7.750-C.

ALIANZA MEDICA DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1972, en el domicilio social, en primera convocatoria a las nueve horas del día, y en segunda convocatoria, si no hubiere quórum, el día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar; y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta por la misma Junta.

Madrid, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.764-C.

INVERSIONES RESIDENCIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.756-C.

MERCANTIL AGRICOLA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.758-C.

LACTO AGRICOLA PECUARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Caranceja, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.759-C.

INVERSAL, S. A.

Datos aprobados por la Junta general de accionistas el día 23 de mayo de 1972

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible	2.297.995,12	Capital desembolsado	50.000.000,—
Cartera de valores	84.069.298,05	Reserva legal	2.293.111,42
Deudores	144.213,77	Fondo fluc. valores	3.678.222,87
Partidas a formalizar	3.725,—	Regularizac. cartera	19.925.302,46
Vehículos	130.597,50	Reserva voluntaria	8.770.300,—
Gastos constitución	398.809,70	Resultados ptes. aplicac.	3.040,74
		Resultados del ejercicio	2.377.980,95
Suma	87.044.638,14	Suma	87.044.638,14

Cuenta de resultados del ejercicio 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de títulos	111.883,85	Divid. inter. y primas	1.442.538,92
Amortizaciones	184.532,90	Beneficio venta títulos	16.871,28
Otros gastos	107.781,58	Beneficio venta derechos	1.321.788,88
Resultados del ejercicio	2.377.060,85		
Suma	2.781.228,96	Suma	2.781.228,96

Valor nominal	Grupos	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. VALORES COTIZABLES			
125.000	Papel y Artes Gráficas	204.893	151.825
237.000	Petróleos	674.898	823.634
20.000.000	Alter	21.800.000	56.000.000
6.000.000	Penibérica	6.358.412	6.800.000
1.800.000	Otras Químicas	1.980.000	1.980.000
70.500	Inmobiliaria y otras Constr.	243.488	221.793
1.914.500	Eléctricas	3.533.749	4.485.351
2.558.000	Banco Atlántico	15.720.065	20.448.000
5.340.000	Bankunión	14.824.400	17.712.958
43.500	Otros Bancos	349.554	310.219
25.000	Inversión Mobiliaria	66.506	88.230
—	Fondos de Inversión	6.398.846	5.603.642
25.000	Seguros y Capitalización	185.000	182.958
374.500	Varias	375.900	375.900
38.511.000		72.713.476	114.982.548
II. ACCIONES NO COTIZADAS			
2.400.000	JJ. Alonso Grijalba, S. A.	4.818.800	4.818.800
6.580.000	Otras acciones	6.739.022	6.538.022
8.960.000		11.355.822	11.355.822

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.482-C.

CARTAL, S. A.

Datos aprobados por la Junta general de accionistas el día 23 de mayo de 1972.
Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Gastos constitución	105.163,30	Capital desembolsado	25.000.000,—
Cartera valores	43.407.877,75	Reserva legal	3.629.365,61
Deudores varios	205.039,48	Fondo fluc. valores	5.673.731,23
Disponible	1.519.124,27	Reserva voluntaria	3.900.000,—
		Operaciones pendientes	1.360.485,65
		Remanente	3.727,45
		Pérdidas y Ganancias	5.670.494,86
Suma	45.237.604,80	Suma	45.237.604,80

Cuenta de resultados del ejercicio 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	50.231,27	Cupones divid.	1.487.624,70
Pérdidas y Ganancias	4.402,65	Beneficios en enajenaciones	3.470.076,42
Amortizaciones	52.581,65	Beneficios en venta derechos	804.797,70
Beneficios del ejercicio	5.670.494,86	Primas asistencia	5.835,—
		Intereses bancarios	9.376,61
Suma	5.777.710,43	Suma	5.777.710,43

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Valor nominal	Grupos	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. VALORES COTIZABLES			
801.500	Alimentación, Bebidas y Tab.	2.398.019	2.369.074
85.000	Textiles	194.865	89.058
109.500	Papel y Artes Gráficas	203.546	132.999
859.000	Patróleos	2.790.644	2.969.882
203.000	Químicas	380.646	482.774
100.000	Mat. Construcción	424.557	423.440
210.000	Mat. y Maquinaria Eléc.	443.129	307.167
208.500	Constr. y Obras Públicas	1.029.703	1.211.656
919.500	Inmobiliarias y otras	2.142.820	2.691.332
3.841.500	Eléctricas	5.063.307	8.877.356
15.500	Transporte Urbano	13.430	30.054
875.000	Telecomunicación	2.063.415	2.502.500
60.000	Servicios Comerciales	193.683	188.072
841.000	Atlántico	3.730.594	7.148.500
838.000	Hispano	3.413.197	6.617.518
2.950.000	Bankunión	5.721.827	9.814.355
359.000	Otros Bancos	1.556.777	2.633.044
792.500	Inversión Mobiliaria	2.307.400	2.644.028
—	Fondos Inversión	5.200.855	5.296.423
93.500	Seguros y Capitalización	560.891	614.538
943.500	Varios	2.820.635	2.830.500
14.885.500		42.573.920	59.884.268
II. VALORES NO COTIZABLES			
350.650	Acciones no cotizadas	351.957	377.539
III. RENTA FIJA			
482.000	Obligaciones cotizadas	482.000	482.000

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.484-C.

INOXTRAME, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.757-C.

RABER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 88, el día 28 de junio actual, a las seis de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971 y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.672-C.

OROPREM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en se-

gunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.762-C.

INVERSION HOGAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid 8 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.763-C.

GREMIO DE CARBONERIAS DE MADRID

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo
Esparteros, 3

Convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta, en segunda, en el domicilio social de «Unión Carbonera, S. A.», calle de Carretas, número 25, con el fin de dar cumplimiento a cuanto determina el artículo 22 de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria-balance del ejercicio de 1971, cuenta de resultados, ingresos y gastos.
- 3.º Designación y remoción de los cargos de Vicepresidente, Tesorero y Secretario.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario, Manuel Martínez Peláez.—7.635-C.

HELICSA

HELICOPTEROS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca para el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1971, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los propietarios de 75 acciones, que habrán de depositar con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de aquella, en cualquier Entidad bancaria del territorio español o en la caja social, expidiéndole la tarjeta de asistencia correspondiente contra resguardo acreditativo de dicho depósito en el primer caso.

Madrid 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—7.638-C.

**ESTABLECIMIENTOS CERON
Y LIBRERIA CERVANTES, S. A.
ESCELICER, S. A.**

CADIZ

Convocatoria Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en la Cámara de Comercio, calle Ahumada, número 2, de Cádiz, y para el caso de que no pueda constituirse válidamente por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión social.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el despacho de don Jenaro Jiménez Mallsonave, sito en la avenida López Pinto, número 5, 1.º, Cádiz, estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1971 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los señores accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán depositar los títulos, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma, en la caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Cádiz, 7 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.638-C.

LA VENECIANA, S. A.

y

CRISTALERIAS GORBEA, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Sociedades «La Veneciana, S. A.», y «Cristalerías Gorbea, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el día dos de junio del presente año, acordaron la fusión por absorción, siendo «La Veneciana, S. A.», la Sociedad absorbente. Acuerdos que se publican en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 1972.—Los Consejos de Administración de «La Veneciana, Sociedad Anónima», y «Cristalerías Gorbea, S. A.»—José Manuel Castañeda Pérez, Secretario.—7.362-C.

y 3.º 14-6-1972

CIMAL, S. A.

Datos aprobados por la Junta general el día 20 de mayo de 1972

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles	230.638,62		Capital desembolsado	50.000.000,—	
Cartera valores	86.543.666,46		Reserva legal	2.132.699,27	
Deudores varios	135.180,27		Fondo fluct. valores	3.665.396,56	
Gastos constitución	404.898,30		Regularización cartera	20.195.447,03	
Vehículos	142.800,60		Regularización cart. no cot.	85.282,05	
			Reserva voluntaria	8.849.000,—	
			Resultados ptes. aplicación	7.342,91	
			Resultados del ejercicio	2.731.014,56	
Suma	87.457.182,25		Suma	87.457.182,25	

Cuenta de resultados del ejercicio 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	60.153,45		Cupones divid. e intereses	1.488.748,38	
Amortizaciones	213.961,50		Beneficio en enajenaciones	1.507.723,20	
Beneficio del ejercicio	2.731.014,56		Intereses bancarios	7.467,93	
			Primas asistencia	1.190,—	
Suma	3.005.129,51		Suma	3.005.129,51	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Valor nominal	Grupos	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. VALORES COTIZABLES			
148.500	Alimentación, Bebidas y Tabacos	809.943	845.438
173.500	Petróleos	607.885	588.028
30.000.000	Alter	21.800.000	60.000.000
6.000.000	Penibérica	8.352.112	6.600.000
1.910.000	Otras Químicas	2.178.219	2.186.525
325.000	Inimb Construct.	912.863	985.931
1.907.000	Eléctricas	3.518.728	4.281.181
60.000	Telecomunicación	204.723	257.400
2.558.000	Banco Atlántico	15.720.065	20.448.000
5.340.000	Bankunión	15.005.400	17.765.646
257.000	Otros Bancos	1.707.850	1.861.036
28.300	Inversión Mobiliaria	74.889	100.580
—	Fondos Inversión	7.348.458	6.423.344
25.000	Seguros y Capitalización	185.000	164.315
374.500	Varias	375.900	375.900
39.133.000		76.799.833	122.883.322
II. ACCIONES NO COTIZADAS			
2.400.000	II. Alonso Grijalba, S. A.	4.816.800	4.800.000
4.860.000	Otras acciones no cotizadas	4.927.083	4.978.000
7.360.000		9.743.883	9.778.000

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.483-C.

LUMMUS ESPAÑOLA, S. A.

(LESA)

y

TECNICAS REUNIDAS, S. A.

(TECNIRESA)

Fusión por absorción y cambio de nombre

Poseedora «Lesa» de todas las acciones de «Tecniresa», acuerda en Junta universal, celebrada el día 5 del presente mes de mayo, la fusión por absorción de la misma. El mismo día «Tecniresa», en Junta universal, acuerda su disolución, pasando en bloque su activo y pasivo a «Lesa» y asignando el efectivo en caja y Bancos al pago de los acreedores de «Tecniresa».

Disuelta «Tecniresa», acuerda «Lesa» tomar el nombre de «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima» (TECNIRESA), sin otra alteración de sus Estatutos.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de ambas.—7.367-C.

y 3.º 14-6-1972

PANIFICADORA ANDALUZA, S. A.

Polígono Ind. Campamento

SAN ROQUE (CADIZ)

Junta general

Se cita Junta general de accionistas ordinaria, para el día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintinueve, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Examen de la situación de la Sociedad y su futuro.
- 2.º Aprobación del balance del ejercicio 1971.
- 3.º Reorganización del Consejo y nombramiento de nuevos cargos.
- 4.º Aprobación, si procede, del presupuesto de obras e instalaciones para puesta en marcha, solicitando de las Autoridades y Organismos oficiales el cambio de industria.
- 5.º Enajenación de parte del capital social, con entrada del nuevo grupo nacional y extranjero, autorizando la Junta

general para que determine las condiciones y forma.

6.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 9 de junio de 1972.—Por la Sociedad: El Consejero Gerente, P. Castaño.—7.745-C.

SOCIEDAD EXPORTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

(S. E. F. T.)

Aviso a los señores accionistas

Cumpliendo los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 19 de diciembre de 1970 y previa aprobación de la Dirección General de Transportes Terrestres, concedida el 30 de julio de 1971, por escrituras públicas otorgadas el 30 de diciembre de 1971, ante el Notario de Pamplona don Joaquín E. Pérez Real, se procedió:

1.º Al aumento del capital de SEFT en 21.256.500 pesetas, por aplicación de parte de la cuenta de regularización (corriendo el impuesto a cargo de la Empresa).

2.º A constituir la Compañía Mercantil «Autobuses Interurbanos, Sociedad Anónima» (INTERBUS), con domicilio en San Sebastián (Peñaflorida, 6) y capital social de 9.200.000 pesetas, dividido en 36.800 acciones al portador, de una sola clase, de a 250 pesetas de valor nominal.

3.º A la disminución del capital de SEFT en 9.153.250 pesetas, por consecuencia de la indicada aportación, quedando su capital social fijado en 17.417.375 pesetas, dividido en 5.900 acciones preferentes, de a 1.750 pesetas, y 18.913 acciones ordinarias, de a 375 pesetas, todas ellas al portador.

Los señores accionistas, desde el día 15 de julio próximo, bien a través de los establecimientos de crédito en que tengan depositados sus títulos, o directamente en la caja de la Empresa, en San Sebastián (calle Peñaflorida, 6), pueden efectuar las siguientes operaciones conjuntas:

Entregando el cupón número 13 (que quedará sin ningún valor a otros efectos) de las acciones SEFT y estampillación de éstas, haciendo constar su nuevo valor nominal, recibirán, por cada acción preferente, tres acciones de INTERBUS y, por cada acción ordinaria, una acción de IERBUS.

De suerte que el poseedor de una acción preferente SEFT se quedará con la misma acción, valorada en 1.750 pesetas nominales y tres acciones de IERBUS de a 250 pesetas nominales. Y el poseedor de una acción ordinaria SEFT se quedará con la misma acción, valorada en 375 pesetas nominales y otra acción de INTERBUS de 250 pesetas.

Conforme a lo acordado en la Junta general extraordinaria de 19 de diciembre de 1970 los poseedores de acciones preferentes SEFT que no estén conformes con las dichas operaciones conjuntas no tendrán más derecho que a ser reembolsados de las quinientas pesetas (valor nominal anterior) de cada acción preferente que entreguen en la caja de la Empresa para que la SEFT dé a las mismas el destino legalmente procedente.

Pamplona, 6 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel María Múgica.—2.162-12.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán, contra entrega del

cupón corriente y con deducción de impuestos, a partir del 1 de julio próximo, los intereses de las obligaciones de esta Sociedad, emisión julio 1963, 6,50 por 100 anual, más 0,60 por 100 de prima anual.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Ingeniero-Director, Eduardo López Aranguren.—7.638-C.

FUNDICIONES Y TALLERES MECANICOS DEL MANZANARES, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión se reembolsarán a la par, por amortización, con deducción de impuestos, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de 1 de julio de 1972, 1.400 obligaciones, emisión julio 1963, números: 201-300, 401-500, 5.301-5.400, 6.101-6.200, 10.501-10.600, 11.401-11.500, 11.701-11.800, 16.601-16.700, 17.201-17.300, 17.301-17.400, 23.001-23.100, 24.701-24.800, 26.101-26.200, 26.401-26.500.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Ingeniero-Director, Eduardo López Aranguren.—7.637-C.

MEDIODIA, S. A.

Cia. Española de Seguros y Reaseguros

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria celebrada el día 7 de los corrientes acordó repartir un dividendo activo del ejercicio 1971, a razón de 51 pesetas líquidas por acción.

Dicho pago de dividendo se efectuará mediante el estampillado de las propias acciones o en su defecto del resguardo bancario que las ampare.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Baldomero Blasco.—7.639-C.

INVERSORA IBERICA, S. A.

(INVISA)

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de todos los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria, celebrada el día 7 de los corrientes, acordó repartir un dividendo activo del ejercicio 1971, a razón de 67,50 pesetas líquidas por acción.

Dicho pago de dividendo se efectuará mediante el estampillado de las propias acciones o en su defecto del resguardo bancario que las ampare.

Madrid, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo, Baldomero Blasco.—7.640-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

(CASER)

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 14 del corriente mes se hará efectivo el dividendo activo del 8 por 100, con deducción de impuestos, acordado por la Junta general por el ejercicio 1971.

El pago se realizará en el domicilio social, calle del Barquillo, número 17, primera planta, mediante entrega del cupón número 17 de las acciones serie A, B, C y D, hasta el número 21.500, y presentación de los extractos de inscripción de las acciones serie D, desde el número 21.501 al 51.500 para estampillar el pago.

El dividendo líquido a repartir representa 68 pesetas para las acciones de las series A y D y 34 pesetas para las acciones de las series B y C.

En el domicilio social se facilitarán las facturas correspondientes.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.650-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extravaviados:

Número certificado	Número participaciones
1.355	86
6.783	46
6.784	46
6.788	46
12.128	1.978
15.585	20
20.184	23
20.719	56
25.349	534
28.431	106
31.299	5
33.325	207
33.693	49
43.189	12
43.190	12
53.482	185
55.408	36
64.510	51
68.930	23
68.931	23
70.424	7
74.553	8
83.420	74
84.040	28
121.781	8
122.707	20
124.714	16
124.715	16
130.160	6
131.850	6
134.473	27
138.814	5
143.909	22
144.456	59
145.984	5
150.164	14
150.165	14
150.949	65
155.889	16
163.988	24
166.041	8
177.267	13
181.977	6
199.235	8
208.738	6
216.644	9
218.103	13
226.644	9
238.226	17
239.632	10

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Director financiero, Mariano Díaz Gómez.—El Director administrativo, José A. Madruga Casado.—6.998-C.

HISPANIBEC, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de cancelación de certificados de participaciones del Fondo de Inversión Mobiliaria CRECINCO, se hace pública la siguiente relación de extravaviados:

Número certificado	Número participaciones
565	1.153
6.785	46
6.786	46
6.787	46
21.116	41
21.663	17
29.444	103
30.080	14
35.459	517
41.468	111
44.398	217
52.167	93
54.806	47
65.031	225
66.941	9
74.146	54
76.988	8
79.185	11
89.279	237
89.280	9
101.987	21
120.899	5
121.555	15
122.901	5
124.198	12
124.661	28
125.184	6
125.721	5
127.796	5
129.818	13
140.793	7
141.988	24
150.092	26
150.902	5
151.634	6
160.575	12
164.933	5
165.787	13
166.208	5
171.932	6
173.370	17
176.742	5
198.672	5
223.086	15
223.507	8
233.080	6
233.465	6
243.724	9
247.587	9
247.781	6

- 1.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la Memoria anual, cuentas y balances del ejercicio de 1971 y gestión social.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Telde, 5 de junio de 1972.—El Administrador de la Sociedad, Julián Reig Ribó. 6.968-C.

SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Supermercados Vitoria, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para

PAMAL, S. A.

Datos aprobados por la Junta general de accionistas el día 22 de mayo de 1972

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Gastos constitución	918.400,—		Capital desembolsado	50.000.000,—	
Vehículos	126.778,—		Reserva legal	2.687.181,94	
Cartera valores	84.117.594,38		Reserva voluntaria	3.960.000,—	
Deudores varios	56.662,55		Fondo fluc. valores	3.844.363,90	
Disponible	141.118,43		Regularizar cartera	20.584.877,56	
			Fondo amortización	606.822,20	
			Pérdidas y Ganancias	2.571.438,34	
			Remanente	5.869,43	
Suma	85.360.553,37		Suma	85.360.553,37	

Cuenta de resultados del ejercicio 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	51.660,94		Cupones y dividendos	1.555.382,35	
Amortizaciones	104.517,80		Beneficio en enajenaciones	266.774,97	
Intereses	270,59		Beneficio venta derechos	906.757,50	
Beneficio del ejercicio	2.571.438,34		Primas asistencia	3.500,80	
			Intereses bancarios	1.472,05	
Suma	2.727.887,67		Suma	2.727.887,67	

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Valor nominal	Grupos	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. VALORES COTIZABLES			
50.000	Alimentación, Beb. y Tabaco	112.500	204.535
65.000	Textiles	109.308	89.056
82.500	Petróleos	425.563	282.998
7.978.520	Alter	6.608.413	23.935.500
6.000.000	Penibérica	6.380.413	6.600.000
1.893.000	Otras Químicas	2.297.500	2.182.147
54.000	Metálicas Básicas	59.400	56.658
184.500	Inmobiliarias y otras Construc.	573.849	500.134
2.551.000	Electricidad	4.843.123	6.195.025
75.000	Telecomunicación	158.338	214.500
2.631.000	Atlántico	15.794.414	21.048.000
4.840.000	Bankunión	13.600.000	16.102.196
718.500	Español de Crédito	5.510.472	5.301.728
629.500	Otros Bancos	3.973.358	3.355.118
4.250	S. Inversión Mobiliaria	3.750	24.974
88.500	Fondos Inversión	3.514.849	3.158.216
374.500	Seguros y Capitalización	574.810	480.223
	Varios	375.900	374.500
28.190.750		66.918.847	80.065.526
II. ACCIONES NO COTIZADAS			
7.599.000	Algrý	7.620.277	7.599.000
2.400.000	JJ. Alonso Grijalba, S. A.	4.816.800	4.800.000
4.756.675	Varios	4.743.670	5.153.582
14.755.675		17.180.747	17.552.582
III. RENTA FIJA			
18.000	Obligaciones cotizadas	18.000	18.000

Madrid, 12 de mayo de 1972.—El Director financiero, Mariano Díaz Gómez.—El Director administrativo, José A. Madrid Casado.—6.997-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Intereses de obligaciones

A partir del 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 21 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 10 de abril de 1962, a razón de 23,5224 pesetas (veintitrés pesetas con 52,24 céntimos) líquidas por cupón, así como el cupón «K» de prima especial, a razón de 17,94 pesetas (diecisiete pesetas con noventa y cuatro céntimos) líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Urquijo y Crédit Lyonnais, de Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.003-C.

COMPANÍA CANARIENSE DE TABACOS SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo 30 de junio, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, en el domicilio social, sito en el número 41 de la Urbanización «Barranco Cruz de la Gallina», de Telde (Gran Canaria), con arreglo al siguiente orden del día:

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.206-C.

AMERICA

«Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima»

Plaza de Cánovas, 4. Teléf. 2390205

MADRID - 14

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	1.236.108,31	Capital social	10.000.000,—
Valores mobiliarios	172.477,809	Fondo de capitalización	226.813.319,—
Inmuebles	83.257.699,—	Reserva desviación sorteo	986.611,—
Anticipos sobre títulos	5.633.922,60	Reserva de obligaciones pendientes	12.189.455,55
Préstamos hipotecarios	11.381.720,83	Reserva de capital	2.369.392,—
Inspectores y Agentes	554.505,87	Reservas voluntarias	3.307.487,47
Deudores varios	1.107.118,27	Impuestos y cargas pendientes	803.809,—
Recibos pendientes de cobro	3.152.875,27	Inspectores y Agentes	229.415,41
Intereses vencidos a cobrar	2.029.484,60	Dividendos pendientes pago	224.462,50
Depósitos por fianzas	929.332,—	Fianzas de inquilinos	1.218.980,—
Mobiliario	677.872,90	Deudores varios	3.606.469,15
Partidas en suspenso	30.126,—	Saldo de Pérdidas y Ganancias	758.993,37
	282.468.374,45		282.468.374,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Titulos amortizados	2.565.000,—	Cuotas cobradas	31.289.525,68
Titulos vencidos	5.923.978,—	Derechos emisión y registro	1.703.021,87
Utilidades	843.326,—	Producto de fondos invertidos	13.391.106,26
Rescates	30.544.457,42	Beneficio por realizaciones valores	2.012.837,83
Gastos de administración	14.541.690,17	Fondo capitalización al 31-12-70	236.203.976,—
Gastos de producción	3.194.498,44	Reserva desviación sorteo 31-12-70	986.781,—
Comisiones y gastos de cobro	1.036.982,90	Reserva seguro complementario 31-12-70	94.306,—
Contribuciones e impuestos	274.906,34	Reserva de capital	2.285.060,—
Amortizaciones	308.614,02	Beneficios diversos	2.283.888,22
Fondo capitalización al 31-12-71	226.813.319,—		
Reserva desviación sorteo 31-12-71	986.611,—		
Reserva seguro complementario 31-12-71	110.366,—		
Reserva de capital al 31-12-71	2.369.392,—		
Saldo	758.993,37		
	290.251.102,66		290.251.102,66

Madrid, 5 de junio de 1972.—7.153-C.

ASTILLEROS Y TALLERES
DEL NOROESTE, S. A.

(ASTANO)

PERLIO-FENE

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 30 del presente mes de junio, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Composición del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Modificación del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, autorizando al Consejo de Administración para la realización de los acuerdos que se adopten.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones simples o con garantía hipotecaria.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes:

Perlio-Fene, 5 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Molleda Represa.—2.100-D

HIJOS DE RAINERA PEREZ MARIN,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 1972, a las doce horas, en Santlúcar de Barrameda, calle Banda de la Playa, sin número, domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día 4 de julio de 1972, en el propio domicilio social, para someter a aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de mayo de 1972.
- 2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Santlúcar de Barrameda, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Hidalgo Díaz.—2.097-D.

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo de la Junta general ordinaria del día 16 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Cueva Bermeja, Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de julio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y caso de no concurrir quórum legal suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de julio, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Tratar y tomar acuerdos sobre futura ampliación de actividades comerciales.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1972.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—7.158-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Obligaciones al 6,95 por 100. Emisión 1959

El día 15 del mes actual vence el cupón número 52 de un importe bruto de 17.375 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 13,90 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir del día indicado quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Español de Crédito, Popular Español, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Zaragozano, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.
Barcelona, 2 de junio de 1972.—7.102-C.

HORMIGONES LEVANTE, S. A.

(HORLESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 3, el día 29 de junio próximo, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y, si procede, en segunda, el día 30 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Reelección de Consejero y renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Valencia, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.108-C.

MOBINTER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 3, el día 29 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, el día 30 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1971.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Valencia, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.107-C.

FINANCIERA CATALANO ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la facultad concedida por la Junta general de accionistas de la Sociedad «Financiera Catalano Aragonesa, Sociedad Anónima», a su Consejo de Administración, éste, mediante acuerdo adoptado por unanimidad en sesión celebrada a 26 de mayo de 1972, ha acordado el aumento de capital de esta Sociedad en la suma de cinco millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación al tipo de la par de cinco mil acciones ordinarias, y al portador de valor nominal mil pesetas, cada una numeradas correlativamente del 10.001 al 15.000, ambos inclusive, con los mismos derechos y obligaciones de las actualmente en circulación, ofreciéndose a los actuales accionistas el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, para el ejercicio de su derecho de preferente y proporcional suscripción, quedando autorizado el Consejo de Administración para la colocación de las acciones no suscritas dentro de dicho plazo en el mercado mobiliario a su libre elección.

Graus (Huesca), 26 de mayo de 1972.—El Secretario, Teodoro Camín Massés.—Visto bueno: El Presidente, Juan Arregui de La Madrid.—7.172-C.

CORDELERIAS MAR, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las seis

de la tarde, en el domicilio social, avenida Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.
- 2.º Renovación de cargos, de acuerdo con los Estatutos, en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Aumento del capital social.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora.

Vigo, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—7.113-C.

M. A. R.

Mutua de Armadores Reunidos

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, Presidente, Gaspar Massó García.—7.112-C.

MAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria

el día siguiente a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración, Presidente, Gaspar Massó García.—7.111-C.

COLEBEGA, S. A.

-Compañía Levantina de Bebidas Gaseosas, S. A.-

Extraviados los resguardos provisionales de la «Compañía Levantina de Bebidas Gaseosas, S. A.», librados a favor de don José Antonio de la Cuesta y Maura en las siguientes fechas: 19 de enero de 1955, número 11, de sesenta y cinco mil pesetas nominales, y número 26, de veintidós mil pesetas nominales; 9 de febrero de 1967, número 41, de treinta y ocho mil pesetas nominales; 7 de marzo de 1957, número 71, de ciento cincuenta y cuatro mil pesetas nominales; 7 de marzo de 1959, número 86, de cincuenta y un mil pesetas nominales; 3 de junio de 1960, número 11, de ciento veintiocho mil pesetas nominales, y número 26, de cuarenta y tres mil pesetas nominales; 23 de mayo de 1962, número 13, de cincuenta y un mil pesetas nominales, y número 30, de cincuenta y un mil pesetas nominales, comprensivos de acciones de esta Entidad, se expedirá los correspondientes resguardos duplicados, salvo reclamación de tercero, notificada a esta Sociedad, dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Cuart de Poblet, 27 de abril de 1972.—El Presidente.—1.966-D.

CHAMARTIN

-Producciones y Distribuciones Cinematográficas, S. A.-

Se convoca para el día 30 del corriente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 32), la Junta general ordinaria de accionistas para someter a su examen y aprobación la gestión, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

Madrid, 6 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.221-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Sindicato de bonistas de «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.»

Emisión de 1972

Se convoca a los señores tenedores de bonos hipotecarios «emisión 1972» emitidos por esta Sociedad según escritura pública que autorizó el Notario de esta ciudad don Raimundo Noguera Guzmán a 17 de enero de 1972, al objeto de celebrar la Asamblea general de bonistas que prescribe el artículo 125 de la Ley de 17 de julio de 1951, para aprobar o censurar la gestión del Comisario, confirmarle en el cargo o designar la persona que ha de sustituirle y establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Dicha Asamblea tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de julio próximo, en el domicilio de la Sociedad emisora (calle de Balmes, número 36), a las diecisiete horas, si logran reunirse las dos terceras partes de los bonos en circulación, y, en caso contrario, serán nuevamente convocada de acuerdo con las prescripciones legales.

Para la asistencia a la Asamblea será indispensable depositar los correspondientes títulos con cinco días de antelación

en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los establecimientos bancarios del Banco de Santander y Banca Más-Sardá.

Barcelona, 2 de junio de 1972.—El Comisario, Carmelo José María Gimeno Muñoz.—2.061-5.

VALLE DE SANTA ANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Gerona, número 37, principal, de Barcelona) el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Censura de la gestión social y ratificación, en su caso, del nombramiento del Consejo de Administración.

3.º Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Asimismo se comunica a todos los socios que para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley y Estatutos sociales a tales y fines, y en especial se advierte a los accionistas la obligación de que con una antelación mínima de cinco días efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pujol Mas.—2.062-5.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

—ONIL (ALICANTE)

San Antonio, número 8

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día primero de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Memoria correspondiente al ejercicio 1971-72.

3. Estados contables relativos al mismo ejercicio.

4. Propuesta sobre distribución de beneficios.

5. Renovación parcial del Consejo de Administración.

6. Elección de censores de cuentas para el año 1972-73.

7. Ruegos y preguntas.

Onil, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, José Tortosa Juan.—7.211-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Capitalización

En el sorteo del 31 de mayo de 1972, celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, resultaron premiadas las siguientes combinaciones:

Y. B. LL. O. I. V. S. Z. T. W. CH. X.
V. N. Q. CH. O. L. Z. T. Q. T. M. L.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—7.431-C.

PEXAL, S. A.

Datos relativos al ejercicio de 1971, aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 22 de mayo de 1972

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible	8.734.818,98	Capital desembolsado	50.000.000,—
Cartera de valores	110.299.135,86	Reserva legal	2.493.237,12
Gastos de constitución	367.651,20	Reserva voluntaria	8.938.000,—
		Fondo fluct. valores	4.301.954,22
		Regularización cartera	18.755.638,08
		Acreedores	32.398.871,30
		Resultados ptes. aplicación	1.583,89
		Resultados del ejercicio	2.512.321,43
Total Activo	119.401.808,04	Total Pasivo	119.401.808,04

Cuenta de resultados de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de valores	215.211,85	Dividendos e intereses	1.572.783,47
Amortizaciones	91.887,80	Primas asistencia	735,—
Intereses bancarios	58,44	Venta de derechos	1.376.054,85
Otros gastos	130.293,80		
Resultados del ejercicio	2.512.321,43		
Total Debe	2.949.573,32	Total Haber	2.949.573,32

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Valores nominales	Sociedad o Grupo	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. VALORES COTIZABLES			
1.100.000	Alimentación, Bebid. y Tabacos	2.228.590,40	2.225.630
640.500	Petróleos	2.131.886,—	2.254.742
9.512.500	Alter, S. A.	10.242.500,—	28.537.500
13.819.000	Penibérica, S. A.	16.827.115,—	17.400.900
1.800.000	Otras Químicas	1.980.000,—	1.980.000
1.174.000	Construct. y Rep. Buques	1.005.434,20	880.500
150.000	Construct. y Obras Públicas	880.983,75	871.695
2.982.000	Electricidad	7.296.794,20	8.491.823
572.000	Telecomunicación	1.590.711,25	1.635.920
190.000	Servicios Comerciales	614.505,—	627.228
2.726.000	Banco Atlántico	16.761.170,50	21.806.000
4.444.500	Bankunión	12.489.045,—	14.788.407
944.250	Otros Bancos	7.525.559,—	7.441.197
374.500	Fondos de Inversión	11.255.401,56	10.617.371
	Varias	375.900,—	375.900
42.409.250	Sumas	93.205.085,86	119.934.813
II. VALORES NO COTIZABLES			
10.000.000	Algr, S. A.	10.044.212,80	10.000.000
4.863.825	Otras Sociedades	7.049.837,20	7.076.134
14.863.825	Sumas	17.094.050,—	17.076.134
57.075.075	Total cartera valores	110.199.135,86	137.010.947

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.481-C.

INDUSTRIA DE TRANSFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 45) el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación y ratificación de nombramiento de un nuevo Presidente del Consejo de Administración, acordado por dicho Consejo en su última reunión.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas cen-

sos de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.233-C.

EXPLOTACIONES GENERALES DE TIERRAS, S. A. (EGETISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 30 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Maestro Arbós, número 5, de esta ciudad, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1971 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Remoción y nombramiento de consejeros.
- 4.º Ejercicio de acciones contra el anterior gerente de la Sociedad.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en el domicilio social los títulos representativos de las acciones o el resguardo de depósito expedido por un establecimiento bancario.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Isidoro Rey Rodríguez.—7.493-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

Pago de dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del próximo día 20 de junio se pagará un dividendo activo complementario por el ejercicio de 1971.

Las cantidades a percibir por los señores accionistas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital, son las siguientes:

A la totalidad de las acciones de las series A, B, C y E y a las de la serie D, números 1 al 10.740.956, por cada mil pesetas nominales, 42,50 pesetas.

A las acciones de la serie D, números 10.740.957 al 10.961.436, 31,875 pesetas.

A las acciones de la serie D, números 10.961.437 al 12.453.691, 21,25 pesetas.

Este dividendo se hará efectivo, contra entrega del cupón número 70, en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco Urquijo.
- Banco Pastor.
- Banco Popular Español.
- Banca March.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Crédito e Inversiones.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La Coruña, 12 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—7.724-C.

COMERCIAL E INDUSTRIAL HISPANO BRASILEIRA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Jacometrezo, números 4-6 (edificio Santo Domingo), en primera convocatoria, el día 10 de julio, a las diez de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de julio, a la misma hora.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Nombramiento de Administradores.
- 2.º Cambio del domicilio social.
- 3.º Modificación de Estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.712-C.

EMPRESA NACIONAL "CALVO SATELO"

Sef-Contabilidad

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	19.489.553.248,33	Capital	5.090.300.000,—
Intangible	727.540.562,86	Otros fondos propios de fin.	1.467.993.942,30
Inversiones financieras	1.865.669.802,85	Regularización Ley 76/61	3.049.163.001,33
Cuentas financieras deudoras	5.322.011.031,52	Créditos financieros	7.919.961.556,24
Aprovisionamientos	2.842.949.580,87	Fondos de amortización	6.727.533.703,55
Cuentas transitorias de activo	345.821.044,24	Cuentas financieras acreedoras	5.393.913.320,34
Cuentas de orden	7.588.809.365,01	Resultados	30.347.748,93
		Cuentas transitorias de pasivo	1.024.611.797,98
		Cuentas de orden	7.588.809.365,01
Total Activo	38.202.334.435,68	Total Pasivo	38.202.334.435,68

Madrid, 10 de mayo de 1972.—7.335-C.

UNION PREVISORA SAN ISIDRO, S. A.

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	793.079,13	Capital	600.000,—
Val. moblr.	378.580,—	Reservas	161.171,02
Otras ctas.	432.823,32	Otras ctas.	843.291,43
	1.604.482,45		1.604.482,45

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Saldo de ejerc.	3.800.121,64	Saldo del ejerc.	3.767.188,90
		Pto. de fondos	32.932,74
	3.800.121,64		3.800.121,64

Madrid, 8 de junio de 1972.—7.561-C.

DESCARGA DE FRUTAS, S. A.

DESEFRUSA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1971.
- 2.º Reección estatutaria, si procede, de señores consejeros.
- 3.º Ratificación nombramiento de consejero.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el año 1972.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general.

Para poder concurrir a esta Junta general los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio García Carrera.—7.091-C.

SOCIEDAD ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del corriente mes de junio, a las doce

horas, en su domicilio social y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día 30 del mismo mes, a la misma hora y local, con arreglo al orden siguiente:

- I. Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1971.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- III. Aprobación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas para dicho ejercicio.
- V. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torres-Dulce Ruiz.—7.025-C.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

Domicilio social: Gerona

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, calle Juan Maragall, número 17, principal, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 siguiente, en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y acuerdo sobre la distribución de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 31 de mayo de 1972.—El Presidente.—2.074-D.

MARFA, S. A.

Don Francisco Torán Boné, Liquidador de la Sociedad «Marfa, S. A.», domiciliada en Sabadell, Manso Rull, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de dicha ciudad, don Esteban Gómez García, en 2 de junio de 1966, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia en la hoja 12.703, folio 214, tomo 1.542 del Archivo, libro 977 de la sección segunda de Sociedades, inscripción primera, facultado expresamente para este acto según acuerdo de Junta general de accionistas de 28 de marzo último, hago constar:

I. Que la Junta general extraordinaria de la Entidad, celebrada el día 28 de marzo próximo pasado, adoptó, entre otros, por unanimidad, el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad y adjudicar a los accionistas la totalidad del haber social, en proporción a su respectiva participación, habida cuenta de que no existían deudas frente a terceros.

II. Que la disolución formal de dicha Sociedad se llevó a cabo en la escritura que autorizó el Notario de Sabadell don Fernando Riera Aisa el propio día 28 de marzo próximo pasado.

Lo que se pone en conocimiento de cualquier interesado a los efectos prevenidos en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 12 de mayo de 1972.—1.851-D.

CERAMICA DEL CENTRO, S. A.

(CERCESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su fábrica, sita en Vicálvaro-Madrid, vereda de Barquilleras, sin número, a las diecisiete horas del próximo día 29 del mes en curso, en primera convocatoria, y para el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gutiérrez-Herrero y Fernández de Haro.—6.977-C.

INMOBILIARIA LETAMENDI, S. A.

BARCELONA

Plaza del Dr. Letamendi, número 17

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de actos del «Comedia Club» (avenida de José Antonio, número 609), en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las diecinueve horas. En segunda convocatoria, caso de ser necesario, el mismo día, a las dieci-

nove treinta horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del Consejo, todo ello referido al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de señores accionistas de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—Inmobiliaria Letamendi, S. A.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.118-D.

TOP - SERPSA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio próximo, a las once horas, en José Lázaro Galdiano, número 6, sexto, derecha, con el siguiente orden del día:

1.º Balance y cuentas del ejercicio del año 1971.

2.º Gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.202-C.

COSENSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda, el día 30, a las doce horas, con el fin de deliberar sobre los asuntos señalados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas; renovación estatutaria del Consejo; designación de accionistas censores de cuentas, así como todos los aspectos relacionados con el expediente incoado al amparo de la Ley de 28 de julio de 1922.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente.—6.975-C.

TEJERIA TRASCUETO, S. A.

REVILLA DE CAMARGO (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo, a las dieciocho horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1971.

2.º Destino que se ha de dar a los beneficios obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Propuestas del Consejo.

5.º Ruegos y preguntas.

Revilla de Camargo, 31 de mayo de 1972. Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Justo Gómez Aldalur.—7.019-C.

BATIM, S. A.

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril de 1972:

1.º Disolver la Sociedad debido al nulo rendimiento de sus actividades económicas.

2.º Aprobar el siguiente balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.387.751,63
Resultado del balance	252.248,00
Pasivo:	
Capital	3.640.000,00

3.º Dar por liquidada la Sociedad, repartiendo entre los socios que la componen el haber social de la misma.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Delegado de la Junta, Francisco Oliva Ormi.—7.563-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que a partir del 1 de julio de 1972 se efectuará el pago del cupón número 18 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Vizcaya.
Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de junio de 1972.—7.506-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Transformación, S. A.», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 9 de julio de 1964, que a partir del 1 de julio de 1972 se efectuará el pago del cupón número 16 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco de Vizcaya.
Banco de Santander.
Banco Pastor.
Banco Central.

El importe bruto por cada cupón es de 35,51 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,26 pesetas. El neto a pagar es de 31,25 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de junio de 1972.—7.506-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aluminio Earle, Sociedad Anónima», absorbida por «Aluminio de Galicia, S. A.», por Orden ministerial de 23 de julio de 1969, emisión 6 de agosto de 1963, que a partir del 1 de julio de 1972 se efectuará el pago del cupón número 18 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la central y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Vizcaya.
Banco de Santander.

El importe bruto por cada cupón es de 34,09 pesetas, deduciéndose el 12 por 100 de impuestos, 4,09 pesetas. El neto a pagar es de 30 pesetas cada uno.

Madrid, 6 de junio de 1972.—7.507-C.

UNION IBEROAMERICANA
Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros
Balance de situación año 1971

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	98.614.203,13	Capital	100.000.000,—
Valores mobiliarios	225.189.498,53	Reservas patrimoniales	14.801.941,93
Inmuebles	91.703.880,52	Reservas técnicas	273.555.384,28
Delegaciones y Agencias	46.577.247,72	Cias. Reaseguradoras	102.820.588,84
Deudores diversos	57.251.482,55	Acreedores diversos	23.555.932,—
Mobiliario y material	7.973.482,07	Beneficio ejercicio	12.575.809,65
	527.309.754,52		527.309.754,52

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1971

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Ramo C.º Autos	546.072,65	Ramo Accidentes Individuales	2.150.885,70
Ramo Ingeniería	1.681.268,01	Ramo Automóviles Obligatorio	548.900,13
Ramo R. C. General	911.799,71	Ramo Automóviles Voluntario	76.663,87
Ramo Vida	1.125.260,98	Ramo Incendios y Robo	9.623.827,16
Beneficio del ejercicio	12.575.809,65	Ramo Transportes	4.058.233,24
	18.840.312,—	Ramos diversos	381.802,10
			18.840.312,—

Madrid, 6 de junio de 1972.—7.460-C.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
Balance al 31 de octubre de 1971

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tangible	33.712.104.415	Capital	5.000.000.000
Intangible	288.274.800	Otros fondos propios de financiación	1.367.193.804
Inversiones financieras	396.550.010	Créditos financieros	18.825.055.865
Ctas. financieras deudoras	4.993.522.719	Fondos de amortización	10.980.275.023
Aprovisionamientos	2.199.092.429	Cuentas financieras acreedoras	5.409.571.642
Costes clasificados en curso producción	80.284.487	Cuentas de orden	6.768.575.148
Ctas. transitorias y de orden	6.995.019.124	Pérdidas y Ganancias	535.978.981
	48.664.647.993		48.664.647.993

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1971

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Remuneraciones y gastos personal	6.898.232.762	Ingresos del ejercicio	21.970.328.695
Servicios prestados por terceros	4.932.407.113		
Materiales y productos consumidos	3.798.532.077		
Amortizaciones	2.480.481.834		
Primas de seguro	850.862.629		
Intereses de préstamos y créditos	1.542.135.384		
Otros gastos de la explotación	1.021.700.525		
Superávit	535.978.681		
	21.970.328.695		21.970.328.695

Madrid, 6 de junio de 1972.—7.538-C.

ALCE
ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera Segovia, kilómetro 193,500) el día 28 de junio, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Valladolid, 8 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—8.136-C.

HISPANO-SUIZA DE CEMENTOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en la sede social, sita en avenida del Generalísimo, número 75, para tratar sobre los puntos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa del ejercicio correspondiente al año 1971.

2.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—8.140-C.

EL ALGARROBICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, Alcalá, 73, primero (ofi-

cinas de «Revispana»), el día 29 de junio de 1972, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si a ella hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Censura de la gestión social y acuerdos a este respecto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—8.149-C.

INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo el día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Muñoz Degrain, número 10, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designar censores de cuentas.

Oviedo, 8 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Arturo León Alvarez.—8.153-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

INMOBILIARIA POPULAR MADRILEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de «Vallehermoso, S. A.», celebrada en segunda convocatoria el pasado día 19 de mayo de 1972, con asistencia de más de las dos terceras partes del capital social, acordó por unanimidad proceder a la fusión con «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», mediante la absorción de esta última Entidad por «Vallehermoso, S. A.», y, por tanto, con entera transmisión, asunción y subrogación por ésta de los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integren el patrimonio social de aquélla.

Igualmente se hace público que la Junta extraordinaria de señores accionistas de «Inmobiliaria Popular Madrileña, Sociedad Anónima», celebrada en primera convocatoria el pasado día 14 de abril, con asistencia de más de las dos terceras partes del capital social, acordó por unanimidad proceder a su fusión con «Vallehermoso, S. A.», mediante la absorción, previa su disolución, de «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.».

La fusión por absorción está prevista sobre la base de una acción de «Vallehermoso, S. A.», de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsada, y una acción de «Vallehermoso, S. A.», de 500 pesetas nominales, desembolsada en un 25 por 100, por una acción de «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», de 500 pesetas nominales, desembolsada en un 25 por 100.

En los domicilios sociales de «Vallehermoso, S. A.», e «Inmobiliaria Popular Madrileña, S. A.», se facilitará a los acreedores de cada una de las dichas Sociedades, y a los accionistas no asistentes a las indicadas Juntas, las condi-

ciones y detalles de los mencionados acuerdos, a fin de que ejerzan, si lo estiman oportuno, los derechos que les confiere la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Consejo de Administración de «Vallehermoso, S. A.»—El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Popular Madrileña, Sociedad Anónima».—2.205-5.

RADIUX ESPAÑOLA, S. A. DE PUBLICIDAD

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, cuya reunión se celebrará en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 18, planta segunda, el viernes día 30 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la aplicación de los resultados sociales, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1972.—Leopoldo Cifuentes, Consejero Secretario.—8.168-C.

LA ENERGIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de los resultados del ejercicio de 1971, así como proceder a la elección o sustitución de señores Consejeros y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Arbós.—8.130-C.

CITROEN HISPANIA, S. A.

Emisión de acciones por incorporación al capital social del saldo de la cuenta de regularización de balances

En ejecución y cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 28 de junio de 1971, el Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 41.667.000 pesetas, mediante la incorporación de la citada cantidad del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, para lo que se emiten y ponen en circulación 41.667 acciones nuevas, de un valor nominal de 1.000 pesetas cada una, numeradas del 750.001 al 791.667. De estas acciones, las numeradas del 750.001 al 789.750, que se reservan al accionista «Citroën, S. A.», serán nominativas, y las restantes serán al portador.

La emisión se realiza en las condiciones siguientes:

1. Las nuevas acciones se emiten totalmente liberadas y sin desembolso alguno para los accionistas.

2. Los actuales accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente respecto a las nuevas acciones, dentro del plazo comprendido entre el 15 de junio y el 15 de julio próximos, ambos inclusive, pudiendo suscribir las en la proporción de una acción nueva por cada dieciocho antiguas.

3. Servirá para acreditar el derecho de suscripción de las nuevas acciones el cupón número 27 de las antiguas acciones, que será transmisibile a los efectos de esta ampliación.

4. Las nuevas acciones disfrutarán de los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, comenzando a devengar dividiendo a partir del 1 de agosto de 1972.

5. Las acciones no suscritas en el plazo indicado quedarán a disposición del Consejo de Administración para que les dé la aplicación que estime conveniente.

6. La suscripción podrá llevarse a cabo en los Bancos Español de Crédito, Vizcaya, Santander, Central y Herrero, oficinas principales de Madrid.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.133-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Dividendo a cuenta, ejercicio 1971-72

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo a cuenta del definitivo que, en su día, pueda acordar la Junta general para el ejercicio 1971-72.

Teniendo en cuenta que las acciones representativas del capital social de la Sociedad han sido suscritas y desembolsadas en fechas diferentes, el dividendo correspondiente a cada acción es el siguiente:

Acciones números 1 al 2.556.709, 35 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 29,75 pesetas líquidas.

Acciones números 2.556.710 al 2.706.709, 22 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 18,70 pesetas líquidas.

Acciones números 2.706.710 al 3.170.716, 11,76 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 10 pesetas líquidas.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 19 de los corrientes contra entrega del cupón número 29 en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Ibérico, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—7.603-C.

ALAMA

ALIMENTOS Y AVES DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, (carretera de Chinchón a Navalcarnero, kilómetro 37,500), el día 30 de junio, a las siete y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Valdemoro, 12 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—8.135 C.

PEDRO ALVAREZ, S. A. DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, rambla de Cataluña, número 81, 4.º 1.ª A, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1971, así como de la gestión de los señores Administradores durante el mismo.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.139-C.

CAJA TERRITORIAL DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once horas del día 29 de junio actual, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, para resolver sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971 y nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Madrid, 10 de junio de 1972.—El Secretario-Interventor.—8.141-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL PANADES, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca por el presente anuncio a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecisiete horas del próximo día 29 de junio, en la calle Córcega, número 351, 5.º, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio arriba indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de las acciones al portador que con antelación de cinco días hayan depositado los títulos o certificaciones de depósito de los mismos en la caja social.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Consejero Delegado.—8.144-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL VALLES, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo sexto de los vigentes Estatutos sociales, por el presente anuncio se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 29 de junio, en el local situado en la plaza del Doctor Guadix, número 8, de la villa de Rubí del Vallés, en la provincia de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo domicilio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración, y los tenedores de acciones al portador que, con la misma antelación, hayan depositado los títulos o las certificaciones de depósito de los mismos en la Caja social.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.145-C.

HACSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hac, Sociedad Anónima», que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 30, a las siete horas de la tarde, en el local social, calle Tuset, número 30, bajos, de esta ciudad, y en su caso, el día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1971.

2. Renovación estatutaria de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Designación de Interventores para la redacción del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1972.—El Presidente, José María Espinás.—8.165-C.

MECANAVI

MECANICA NAVAL INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de la Sociedad Anónima «Mecánica Naval Industrial», que tendrá lugar el próximo día treinta de junio, a sus once horas, en el domicilio social, Portugaleta, barrio de Repélag, calle de las Brigadas de Navarra, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balances y Memoria del ejercicio de mil novecientos setenta y uno.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, si procediere.

Bilbao, doce de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—2.124-C.

MECANAVI

MECANICA NAVAL INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Mecánica Naval Industrial», que tendrá lugar el próximo día treinta de junio, a sus doce horas, en el domicilio social, Portugaleta, barrio de Repélag, calle de las Brigadas de Navarra, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento de consejeros.

Bilbao, doce de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—8.123-C.

PLAYAS ES CODOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 50 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria el próximo día 27 de junio, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día 28 siguiente, en el domicilio de la residencia de la calle de Santa Cruz de Marcenado, número 9, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de ingresos y gastos del ejercicio de 1971 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.122-C.

INFORMES Y PROYECTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 29 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 7, piso primero, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas y gestiones realizadas en el ejercicio anterior.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Presidente, Juan Manuel Pro García.—8.126-C.

SOCIEDAD ANONIMA LECHERA INDUSTRIAL

(S. A. L. I.)

BARCELONA

Ecuador, número 75

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ecuador, número 75, el día 28 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, a igual hora, de segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión social y renovación estatutaria de consejeros.

3.º Elección de censores de cuentas en propiedad y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Petanás Rialp.—8.127-C.

EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS DEL VALLES, S. A.

BARCELONA

Calle Covadonga, 3

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Covadonga, número 3, bajos, Barcelona, el decimosexto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2. Destino a los resultados obtenidos.
3. Reelección de consejeros si procediera.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Informe sobre asuntos en trámite.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Sandalinas Florenza.—8.129-C.

ALBITO, S. A.

Alameda de Colón, 36. 3.º
Teléfono 22 34 83

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.132-C.

ESPAÑA, S. A.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Mola, 38, a las seis de la tarde del día 29 del corriente mes de junio en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y de las operaciones de la Sociedad y la gestión del Consejo durante dicho año.
- 2.º La distribución del excedente del año 1971 en la forma propuesta por el Consejo.
- 3.º Propuestas sobre ampliación del capital social y modificación de varios artículos de los Estatutos.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.134-C.

URBANIZACIONES IBIZA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Antonio Abad, Ibiza, calle de San Antonio, 29, el próximo día 30 de los corrientes, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día: Revisión de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del balance del ejercicio de 1971 y aplicación de sus resultados.

San Antonio Abad, 9 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, Miguel Sans Mora.—8.138-C.

C. I. E. S., S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocato-

ria, y en segunda, si procediese, a las dieciocho horas del mismo día y en el mismo local.

Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.118-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

No pudiendo celebrarse el sorteo de amortizaciones de las obligaciones emitidas por «Aluminio Transformación», convocado para el día 14 a las once treinta horas, en el domicilio social de esta Sociedad, Castelló, 23, se convoca nuevamente a los señores obligacionistas al sorteo que se celebrará a la misma hora y lugar primeramente anunciados, el próximo lunes, día 19 de los corrientes.

Madrid, 12 de junio de 1972.—8.115-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

No pudiendo celebrarse el sorteo de amortizaciones de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, convocado para el día 14, a las once treinta horas, en el domicilio social de esta Sociedad, Castelló, 23, se convoca nuevamente a los señores obligacionistas al sorteo que se celebrará a la misma hora y lugar primeramente anunciados, el próximo lunes, día 19 de los corrientes.

Madrid, 12 de junio de 1972.—8.114-C.

INMOBILIARIA DE PROMOCION ESCOLAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social de Colegio La Farga, Mirasol, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Resolver sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

San Cugat del Vallés, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—8.163-C.

PARADA E HIJOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, en General Pardiñas, número 86, piso segundo, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- a) Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
- b) Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Presidente.—2.211-8.

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A.

(IFISA)

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 6 de junio del corriente año, tomó por unanimidad, entre

otros, los siguientes acuerdos, contenidos en la orden del día:

1.º Ampliar el capital social de la Compañía en 50 millones de pesetas mediante la emisión de 50.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 100.001 al 150.000, con los mismos derechos y obligaciones de las antiguas existentes, las cuales son ofrecidas con derecho preferente a los actuales accionistas, al precio de la par y en proporción de una acción nueva por cada dos de las que poseían en la fecha de la celebración de la Junta.

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho deberán ingresar su importe en la Caja Social o en la cuenta corriente abierta a este fin en el Banco de Madrid, oficina principal de Barcelona, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio.

2.º Modificar en este sentido el artículo tercero de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Julian López.—7.968-C.

FINANCIERA DE CEMENTOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como la Memoria, balance, cuenta y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Oviedo, 10 de junio de 1972.—El Presidente.—2.266-D.

MASAVEU, S. A. DE INVERSIONES Y VALORES

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, así como la Memoria, balance, cuenta y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Oviedo, 10 de junio de 1972.—El Gerente.—2.265-D.

FINANCIERA INTERPROVINCIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Oviedo, 10 de junio de 1972.—El Presidente.—2.264-D.

MUEBLES TASIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social el próximo día 28 de los corrientes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 7 de julio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, en su caso, a la misma hora, en segunda, el siguiente día 8, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Cambio del domicilio social.

Castellón, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—8.176-C.

FABRICACIONES DE LA CONSTRUCCION NAVARRA, S. A.

Convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 30 de junio próximo, a las doce horas, en la ciudad de Pamplona, calle Doctor Huarte, número 1, cuarto, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y de la Gerencia en dicho ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, si procediera.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el siguiente ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, en la misma hora y local.

Pamplona, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.259-D.

FRIGORIFICA FERROLANA, S. A.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio y de la Propiedad de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 30 de junio actual, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 2 de junio de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—2.254-D.

DERIVADOS DE LA VID. S. A.

(DEVINSA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en la sala de juntas del Banco del Noroeste, calle Linares Rivas, número 30, segundo, La Coruña, el día 30 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a igual hora y en el mismo local, para tratar del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 12 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.253-D.

BOSCH Y CIA., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Merced, 10, principal, Barcelona, el día 28 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Administrador del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Fijar la retribución del Administrador para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 6 de junio de 1972.—Francisca Bosch Sala, Administrador.—2.267-D.

FINANCO, S. A.

Convocatoria
Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Financo, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio, a las diecisiete horas, en el local social, vía Layetana, número 87, primero, segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros y renovación de los que procedan.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan presentado en las oficinas sociales las acciones o resguardo bancario acreditativo de su depósito y titularidad, en cuyo acto se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Barcelona, 10 de junio de 1972.—El Consejero Delegado, Juan Permanyer.—8.182-C.

NAYADE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 8 de junio de los corrientes, se convoca a Junta general ordinaria de

la Compañía para el día 30 de junio de 1972, en el local social, a las diez treinta horas de la mañana y en única convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Aprobación o, en su caso, censura de la gestión social referida a dicho ejercicio.
- 3.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio; y
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tarrasa, 9 de junio de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jacinto Martí Castells.—8.180-C.

VIVIENDAS MUNICIPALES
DE TARRASA, S. A.Emisión de obligaciones por importe
de 150.000.000 de pesetas

Esta Sociedad privada municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y como requisito previo a la suscripción de las obligaciones cuya emisión ha proyectado, hace públicos los siguientes datos:

- 1.º Nombre de la Sociedad emisora: «Viviendas Municipales de Tarrasa, S. A.» (VIMUTASA), Sociedad privada municipal.

Capital social: 26.106.250 pesetas.
Objeto social: Construcción de viviendas de protección oficial.
Domicilio: Arrabal de José Antonio, número 14, de Tarrasa (Barcelona).

2.º Condiciones de la emisión:

- a) Importe total: 150.000.000 de pesetas.
- b) Importe nominal de cada título: 5.000 pesetas.
- c) Número de títulos: 30.000.
- d) Clase de títulos: Obligaciones avaladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarrasa.

- e) Tipo de emisión: A la par.
- f) Tipo de interés: El 8,2238 por 100 anual bruto, resultando el 6,25 por 100, también anual, neto para el suscriptor.
- g) Vencimiento de los cupones: Semestral.

- h) Primer cupón a pagar: El 31 de diciembre de 1972.

- i) Amortización: En quince años, mediante sorteos a celebrar en 31 de diciembre de 1973 e igual fecha de años sucesivos hasta la de 1987, de anualidades iguales y con reembolso por el nominal, reservándose, no obstante, la Sociedad el derecho de amortizar, total o parcialmente, la emisión, mediante recogida de los títulos, previo su pago anticipado a la par.
- j) Fecha de lanzamiento de la emisión y plazo de suscripción: 12 de junio de 1972, en que se entenderá abierta la suscripción, cerrándose la misma a los tres meses de su apertura.

- 3.º Reglas fundamentales que regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas y las características de éste: Las que constan en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en sus artículos 117 y siguientes.

- 4.º Nombre del Comisario del Sindicato de Obligacionistas: Don José Luis Bardají Giménez.

Tarrasa, 7 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración de VIMUTASA, José Donadéu Cadafalch.—4.211-A.

**LA ELECTRICA DE SANTA TERESA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del actual, a las doce horas, en el domicilio social, Cervantes, 25, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al año 1971.

Atienza, 7 de junio de 1972.—La Eléctrica, de Santa Teresa, S. A., el Gerente.—7.834-C.

GARAJE BORJAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Lérida-Tarragona, s/n., de esta localidad, el día 28 de junio del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Borjas Blancas, 9 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—2.256-D.

**COMPANIA PARA LA PROMOCION
DEL DESARROLLO DE GALICIA, S. A.
(COMPROGAL)**

El Consejo de Administración de la «Compañía para la Promoción del Desarrollo de Galicia, S. A.» (COMPROGAL), convoca la Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los artículos 50 y 58 de la Ley y el 14 de los Estatutos para el próximo día 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 29.

El acto se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santiago, Rúa Nueva, número 44, primero, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe de la presidencia: Memoria y balances del ejercicio 1971.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y del Comité de Gerencia.

4.º Modificación de los artículos 9.º, 13, 14 y 15 y disposición adicional 11 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo.—8.175-C.

**CAMPAÑA DE REMOLCADORES
IBAIZABAL**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece treinta horas del día 28 del actual, en las oficinas de la Compañía, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1971, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social, plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, y contra entrega de las acciones o resguardos bancarios que acrediten la posesión de acciones de esta Sociedad, se facilitará a los señores accionistas, hasta el día 20 del corriente mes, la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual podrá utilizarse para que quienes no concurren personalmente puedan otorgar la representación de sus acciones firmando al dorso la indicada tarjeta.

Bilbao, 10 de junio de 1972.—El Administrador general único.—8.171-C.

MAICES DEL SUR, S. A.

El Presidente de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Queipo de Llano, número 5, en Sevilla, el 28 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Examinar y aprobar, si procede, los informes emitidos por los censores de cuentas y designación de los que hayan

de desempeñar dicho cargo en el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 13 de junio de 1972.—El Presidente de la Sociedad.—8.170-C.

**EZCURRA Y OZORES, S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA**

Gorbea, 29, 7.º C. Teléfono 22 58 53

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 1972, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día, y en segunda convocatoria, si no hubiese quórum, el día 29 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 10 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo, Fidel Ezcurra Remírez.—8.181-C.

**HISPANICA DE PETROLEOS, S. A.
(HISpanOil)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hispanica de Petróleos, Sociedad Anónima» (HISpanOil), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la Sala del Consejo del Instituto Nacional de Industria, el día 29 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no poder celebrarse por no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Aprobación, si procede, del acta.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bertrán Mendizábal.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29

Teléfono: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).